

## **BANCO DE LA REPÚBLICA**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

#### **31 de diciembre de 2007-2006**

#### **NOTA 1** **ENTIDAD** **REPORTANTE**

El Banco de la República, Banco Central de la República de Colombia, es una persona jurídica de derecho público, que funciona como organismo estatal de rango constitucional, con régimen legal propio, de naturaleza propia y especial, con autonomía administrativa, patrimonial y técnica.

Ejerce las funciones de banca central y vela a nombre del Estado por el mantenimiento de la capacidad adquisitiva de la moneda conforme a lo establecido en la Constitución Política y en la Ley 31 de diciembre 29 de 1992, reglamentada mediante el Decreto 2520 de diciembre 14 de 1993 (Estatutos).

El Banco tiene su domicilio principal en la ciudad de Bogotá D. C., a 31 de diciembre de 2007 cuenta con 2.378 empleados (2.408 a diciembre de 2006) y realiza sus funciones en el país a través de 15 sucursales, 1 agencia de compra de oro, 13 agencias culturales, la Imprenta de Billetes y la Fábrica de Moneda.

#### **NOTA 2** **PRINCIPALES** **POLÍTICAS** **PRACTICAS** **CONTABLES**

##### **a. Sistema contable y Estados financieros**

Y El Banco de la República maneja la contabilidad, en su contexto general, de acuerdo con el Decreto 2520 de diciembre 14 de 1993, Estatutos del Banco, con las disposiciones emitidas por la Superintendencia Financiera de Colombia y con el Decreto 2649 de diciembre 31 de 1993 (principios o normas de contabilidad generalmente aceptados en Colombia), que le son aplicables. Su período contable es de un año y utiliza el sistema de contabilidad de causación o por acumulación para reconocer los hechos económicos.

De acuerdo con estas normas, el Banco de la República presenta los siguientes estados financieros: Balance General, Estado de Resultados y Estado de Cambios en el Patrimonio Neto. Teniendo en cuenta la posición del Banco de la República como banco central, la administración considera que la presentación del Estado de Flujos de Efectivo no proporcionaría información adicional relevante a los usuarios de los estados financieros. Sin embargo, prepara y publica (en su página electrónica [www.banrep.gov.co](http://www.banrep.gov.co)) el Estado de Operaciones Monetarias Efectivas que refleja los flujos de efectivo, tanto en moneda nacional como en moneda extranjera, que afectan la base monetaria y las reservas internacionales.

##### **b. Valuación de activos de reserva y demás cuentas en moneda extranjera**

A partir de la promulgación de la Ley del Banco, se adoptó el sistema de valoración a precios de mercado o *Mark to Market* para los activos de reserva, con el objeto de reflejar oportunamente su valor de mercado, todo ello de acuerdo con lo establecido en el numeral 4. del artículo 62 de los Estatutos.

Sobre la valoración, conviene distinguir los cambios en las cotizaciones de las distintas monedas que conforman los activos de reserva y las variaciones de los precios de algunas inversiones o títulos valores. Así, las fluctuaciones de las cotizaciones de las diferentes divisas frente al dólar de

los Estados Unidos de América, que es la unidad de referencia, en nuestro caso se denominan *diferencial cambiario* y afectan los resultados operacionales del Banco. Las variaciones en los precios del mercado verbigracia de oro, bonos del tesoro, etc., originan las *valorizaciones o desvalorizaciones*; estas variaciones de precio también afectan el estado de resultados del Banco. Luego, se tienen las variaciones del peso con respecto al dólar de los Estados Unidos de América o *ajuste de cambio*. Las variaciones por este concepto se registran en el superávit patrimonial.

El ajuste de cambio ocasionado por los demás activos y pasivos en moneda extranjera, se registra en los resultados del período.

A diciembre 31 de 2007 la tasa representativa del mercado para reexpresión de cuentas en moneda extranjera fue de \$2.014.76 por dólar<sup>1</sup>; al cierre del año 2006 ascendía a \$2.238,79 por dólar.

Los tipos de cambio con respecto al dólar de las monedas de origen en que están invertidos los principales activos de reserva eran los siguientes:

Moneda	Diciembre 31	
	2007	2006
	(unidad de moneda por dólar)	
Yen japonés	111,7150	119,1550
Derechos especiales de giro (DEG)	0,6335	0,6647
Euro	0,6840	0,7584

### c. Ingresos y egresos del Banco

De acuerdo con el numeral 1º del artículo 62 de los Estatutos, constituirán ingresos y egresos del Banco, los siguientes:

- Los derivados de la compra, venta, inversión y manejo de las reservas internacionales y de la compra y venta de metales preciosos aleados al oro.
- Todos los relacionados con las actividades que le son propias como Banco Central, incluidos los derivados de las operaciones de mercado abierto y la acuñación e impresión de especies monetarias. La diferencia entre el valor facial de la moneda metálica emitida y su costo de producción, quedará registrada en el estado de resultados del Banco.
- Aquellos provenientes de sus actividades industrial y cultural.
- Los gastos de personal, mantenimiento, servicios generales y demás de funcionamiento e inversión para el cumplimiento de las actividades que el Banco desarrolla.
- -Los demás propios de su existencia como persona jurídica.

<sup>1</sup> Corresponde a la definida en la Circular Externa núm. 008 de febrero de 2004 de la Superintendencia Financiera de Colombia, es decir, a la TRM calculada el último día hábil del mes.

#### d. Cuentas de patrimonio

De acuerdo con los Estatutos del Banco, el patrimonio está conformado por su capital, la reserva de estabilización monetaria y cambiaria, la reserva para readquisición de acciones, la reserva de resultados cambiarios, la reserva para fluctuaciones de monedas y la reserva para protección de activos. Igualmente, forman parte del patrimonio del Banco, el superávit generado por la liquidación de la cuenta especial de cambios, el superávit por ajuste de cambio, el superávit por valorizaciones, superávit donado, superávit por inversión neta en actividad cultural y las cuentas de resultados.

- **El capital** inicial está constituido por el valor equivalente de las acciones cedidas al Banco por el Gobierno Nacional, bancos y particulares en desarrollo del artículo 62 de la Ley 31 de 1992. Adicionalmente, el saldo de la cuenta revalorización del patrimonio vigente al 31 de diciembre de 1992, se destinó a incrementar el capital.
- **La reserva de estabilización monetaria y cambiaria**, se incrementa en las cuantías necesarias de acuerdo con las previsiones de pérdidas que para los siguientes dos ejercicios arrojen los presupuestos del Banco, este incremento se hará siempre y cuando el Banco obtenga utilidades. Esta reserva tiene por objeto absorber eventuales pérdidas del Banco, antes de recurrir a las apropiaciones pertinentes establecidas en el presupuesto general de la Nación.
- **Reserva de resultados cambiarios.** A partir del 1 de enero de 1994, las diferencias de valor en las operaciones diarias de compra y venta de divisas en el mercado cambiario respecto del precio de mercado de cada día, constituyen ingreso o egreso del Banco según el caso, pero ingresarán al final de cada período a la reserva de resultados cambiarios, cuando fueren positivas. Esta reserva podrá destinarse a enjugar pérdidas que registre el Banco en sus operaciones diarias de compra y venta de divisas.
- **La reserva para fluctuaciones de monedas**, estará constituida por la parte de las utilidades de cada ejercicio que correspondan al mayor valor neto de los activos y pasivos en moneda extranjera del Banco originado en las variaciones cambiarias ocurridas entre el dólar de los Estados Unidos y las demás monedas en que estén denominados, siempre que se hayan producido utilidades en el respectivo ejercicio. Cuando las fluctuaciones de las monedas generen al final del ejercicio un resultado neto negativo, este podrá enjugarse contra esta reserva.
- **La reserva para protección de activos**, estará constituida por la parte de las utilidades de cada ejercicio que determine la Junta Directiva con el objeto de precaver riesgos eventuales y contingentes de pérdida de activos, determinables de manera específica y que, de acuerdo con las normas contables, no deban ser provisionados.
- **El superávit por liquidación de la cuenta especial de cambios**, se constituyó en desarrollo de lo dispuesto en el Decreto 234 de 1993, mediante el cual se reglamentó la liquidación de la cuenta especial de cambios, por los valores causados a enero 3 de 1993 por concepto de ajuste de cambio, diferencial cambiario y valorización de las reservas internacionales.
- **El superávit por ajuste de cambio**, registra la diferencia en cambio de las reservas internacionales, ocasionada por la devaluación del peso con respecto al dólar de los

Estados Unidos de América. Igualmente el ajuste de cambio por revaluación se aplica a este superávit.

- **El superávit donado**, registra las donaciones recibidas por el Banco de terceros, por concepto de bienes culturales (obras de arte y material bibliográfico, entre otros).
- **Utilidades, pérdidas y transferencia a cargo del Gobierno Nacional**, el remanente de las utilidades del Banco de la República, una vez apropiadas las reservas, es de la Nación. Las pérdidas del ejercicio son cubiertas por el presupuesto general de la Nación, siempre y cuando no alcancen a ser cubiertas con la reserva de estabilización monetaria y cambiaria. Las utilidades del Banco de la República no podrán distribuirse o trasladarse a la Nación si no se han enjugado totalmente las pérdidas de ejercicios anteriores.
- Anualmente se proyecta el resultado neto de la operación del Banco de la República, el cual es incorporado en la Ley anual del presupuesto. Para este efecto, las utilidades que se proyecte recibir del Banco de la República se incorporan al presupuesto de rentas; así mismo, se hacen las apropiaciones necesarias en caso de que se prevea déficit en el Banco y hasta la concurrencia del mismo y de las pérdidas acumuladas de ejercicios anteriores.
- El pago de utilidades o de pérdidas, según corresponda, se hace en efectivo dentro del primer trimestre de cada año, de conformidad con lo previsto en el literal e. artículo 27 de la Ley 31 de 1992.

**e. Ajuste al costo histórico por efecto de la inflación**

De acuerdo con la Ley 31 de 1992, artículo 27 literal c., numeral 8., y con los Estatutos, el Banco de la República no está sujeto en materia del reajuste al costo histórico; no obstante, aplica el sistema de valoración a precios de mercado sobre los activos de reserva e inversiones en moneda nacional. Así mismo, las cuentas denominadas en moneda extranjera se ajustan a las tasas de cambio vigentes a la fecha del cierre contable.

**f. Límite al crecimiento de activos no monetarios**

El numeral 6. del artículo 62 de los Estatutos del Banco dispone que los activos no monetarios no podrán exceder de la suma del patrimonio, incluido el superávit por la liquidación de la cuenta especial de cambios, deduciendo el superávit por ajuste de cambio, y los pasivos no monetarios.

**g. Centros de costos o áreas de responsabilidad**

La Ley 31 de 1992 y los Estatutos, señalan que el Banco de la República debe identificar financiera y contablemente los ingresos y egresos que correspondan a sus principales actividades, estableciendo centros de costos o áreas de responsabilidad, las cuales quedaron definidas así: Operación Monetaria; Operación Crediticia; Operación Cambiaria; Operación de Compra y Venta de Metales Preciosos; Actividad Cultural; Actividad Industrial, y Actividad Bancaria.

Para tal efecto, los ingresos, costos y gastos directos están claramente identificados con la

actividad respectiva y se registran contablemente a cada una de éstas de acuerdo con un código definido.

Los costos y gastos que no están directamente identificados con las actividades antes descritas, (gastos generales y de personal), se asignan contablemente a las mismas utilizando bases de distribución fundamentadas en el álgebra matricial que proporciona una formulación clara y concisa para la obtención de unos resultados por actividad coherente, procedimiento que constituye además una herramienta fundamental para el control administrativo de los costos y gastos del Banco.

#### **h. Régimen impositivo**

De acuerdo con lo establecido en el artículo 57 de la Ley 31 de 1992, el Banco de la República está exento de los impuestos de timbre y sobre la renta y complementarios, no así respecto de los impuestos territoriales sobre los cuales tributa a nivel municipal o distrital.

#### **i. Portafolio de inversión de las reservas internacionales**

##### *Políticas de reconocimiento y bases de medición aplicadas*

La totalidad de los instrumentos financieros que conforman el portafolio de inversiones de las reservas internacionales se clasifican como *negociables*, con el fin de que el Banco de la República pueda utilizarlos libremente para el pago de las transacciones internacionales. De otra parte, las compras y ventas de los instrumentos financieros de las reservas internacionales se registran utilizando el método de fecha de adquisición (negociación).

Las políticas para la valoración de portafolio de reservas internacionales son determinadas por el Departamento de Reservas con base en estándares internacionales. Así, valora a precios de mercado de manera diaria todos los activos que componen el portafolio de inversiones, consultando las mismas fuentes y a la misma hora para que sus resultados sean comparables. Las fuentes son de la más alta credibilidad, objetivas, transparentes y representativas.

Para la valoración de fin de mes de los activos del portafolio de inversiones, se utiliza como fuente oficial Interactive Data Corp., excepto para los tipos de cambio (WM Company), los títulos que conforman los mercados del índice (GOV PX y Bloomberg) y los instrumentos de mercado monetario (Bloomberg y British Bankers Association).

La metodología para la valoración de los instrumentos más transados es la siguiente:

- En la valoración de activos de renta fija tales como depósitos a término, certificados de depósito, acuerdos de recompra, fondo de mercado monetario, papeles a descuento y bonos, las fórmulas se ajustan a las utilizadas por los estándares de mercado de acuerdo con los métodos de conteo de días de cada título.
- Para la valoración de activos a tasa flotante (Bonos – Floating Rate Notes) es práctica normal asumir una tasa índice, que por lo general es igual a la tasa actual a un plazo igual a la diferencia de días entre pagos de cupón, y se determina el precio con estos flujos supuestos.

- La valoración de las Mortgage-Backed Securities y Asset-Backed Securities (títulos colateralizados), su precio y los intereses causados se calculan en forma similar a un bono “bullet”, tomando en consideración los prepagos.
- Los contratos *forwards* de tipo de cambio, utilizan la tasa spot del día para una moneda determinada, así como los puntos *forwards* para esa misma moneda frente a la moneda base. La inclusión de estas tasas de interés tiene como finalidad determinar el valor presente de la utilidad o pérdida generada en una fecha futura. Las operaciones cruzadas se abren en dos transacciones que se valoran frente a la moneda base. El valor inicial o pactado en moneda base será igual para ambas transacciones.
- Para los contratos a futuro, la valoración de estos instrumentos se realiza mediante la determinación diaria de los márgenes de variación del contrato. Como son instrumentos transados en bolsa, tienen la característica de ser estandarizados (el tamaño del contrato, la fecha de entrega, el tipo de garantía física, etc.) y el precio de fin del día es publicado por la respectiva bolsa donde los negocian.

#### **j. Inversiones en moneda nacional**

Las inversiones en moneda nacional se registran a precio de mercado. El Banco efectúa un seguimiento a los valores que conforman las inversiones y las evalúa en la forma que establece el capítulo I Clasificación, Valoración y Contabilización de Inversiones de la Circular Básica Contable y Financiera, emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia.

#### **k. Cartera de créditos**

Según lo dispuesto en la Constitución Política de Colombia, el Banco no puede establecer cupos de crédito, ni otorgar garantías a favor de particulares salvo cuando se trate de intermediación de crédito externo para su colocación por medio de los establecimientos de crédito, o de apoyos transitorios de liquidez para los mismos. Las operaciones de financiamiento a favor del Estado, requieren la aprobación unánime de la Junta Directiva del Banco, a menos que se trate de operaciones de mercado abierto.

El Banco clasifica su cartera de créditos de conformidad con los parámetros establecidos en el Capítulo II Reglas Relativas a la Gestión del Riesgo Crédito de la Circular Básica Contable y Financiera, emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia.

#### **l. Aportes en organismos internacionales**

A partir de la vigencia de la Ley 31 de 1992, el Banco de la República tiene facultades para disponer nuevos aportes a organismos internacionales, siempre y cuando constituyan activos de reserva. Los demás aportes deben pagarse con cargo al presupuesto nacional, de acuerdo con el artículo 38 de la Ley 88 de 1993.

Los aportes que constituyen activos de reserva se presentan en el balance general como parte de las reservas internacionales brutas; los demás se incluyen en el rubro “Aportes en Organismos

Internacionales”, los cuales fueron adquiridos con anterioridad a la Ley 31 de 1992. El propósito de las aportaciones a organismos internacionales es acceder a los beneficios crediticios ofrecidos por éstos. El pago de los aportes, se efectúa, según los convenios constitutivos de cada organismo, mediante transferencia de divisas y/o a través de depósitos en moneda nacional en el Banco de la República, a favor del organismo. La porción tanto de los aportes como de los depósitos en moneda nacional está sujeta a mantenimiento de valor para preservar la equivalencia en la divisa pactada, para lo cual se utiliza la tasa representativa del mercado (TRM) calculada el último día hábil del mes.

#### **m. Inventarios**

Los inventarios se registran al costo o valor de mercado, el más bajo, utilizando el método promedio ponderado.

La Fábrica de Moneda y la Imprenta de Billetes determinan el costo de producción de las especies monetarias (billetes y moneda metálica) producidas bajo el sistema de órdenes de producción, valoradas al costo promedio de las materias primas.

El Banco constituye a su vez provisiones que afectan los resultados del ejercicio para aquellos inventarios obsoletos o deteriorados.

#### **n. Propiedades y equipos**

El Banco posee propiedades y equipos de carácter permanente que se utilizan para el desarrollo normal de sus operaciones. Las adiciones se registran contablemente por el costo de adquisición o construcción, más todas las erogaciones necesarias para que pueda entrar en servicio, tales como fletes, seguros, diferencia en cambio, impuesto sobre las ventas, gastos de instalación, gastos de importación, estudios técnicos y obras civiles, entre otros. Los retiros se descargan por el respectivo valor neto en libros; la diferencia entre este último y el precio de venta se registra en cuentas de resultados.

Los desembolsos por concepto de mejoras cuyo objeto es aumentar la vida útil del activo se capitalizan y modifican la base de depreciación; y los gastos por reparaciones y mantenimiento requeridos para el normal funcionamiento del activo se registran en cuentas de resultados.

En el caso de los activos recibidos en cambio, permuta, donación o dación en pago, el costo será el convenido por las partes o en su defecto el avalúo comercial o el valor dado en un peritazgo judicial.

La depreciación se calcula con base en el costo del activo utilizando el método de línea recta, con excepción de la maquinaria y equipo de la Imprenta de Billetes instalada en la Central de Efectivo, la cual se deprecia por el método de unidades producidas, de acuerdo con autorización de la Superintendencia Financiera de Colombia mediante comunicación 2004051665-3 de enero 21 de 2005. La vida útil estimada de acuerdo con la clase de activo es la siguiente:

	Años
Edificios	20
Edificios–nuevas construcciones	50
Maquinaria y equipo	10
Equipo de tesorería de la bóveda Central de Efectivo	20
Maquinaria y equipo–nuevas adquisiciones Fábrica de Moneda	20
Muebles y enseres	10
Equipos de sistemas	5
Vehículos	5

Las propiedades y equipos del Banco se encuentran debidamente amparados mediante pólizas de seguros.

Para efectos de reflejar en los estados financieros el valor de mercado de sus bienes inmuebles, el Banco adoptó a partir del año 2000 una nueva metodología para la actualización de los valores de los terrenos y construcciones del Banco a nivel nacional, observando las fórmulas estadísticas recomendadas para la realización de avalúos como son las contenidas en la Resolución núm. 762 del 23 de octubre de 1998 del Instituto Geográfico Agustín Codazzi. Esta metodología incluye inicialmente los valores base reportados por la revista *Construdata* para los diferentes tipos de construcción; posteriormente, teniendo en cuenta las características especiales de las construcciones del Banco, a estos valores se le aplican incrementos del 30% para el área bancaria y del 20% para las demás áreas. Para la actualización del valor de los terrenos se toman como base los índices reportados por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE).

La actualización de estos valores se realiza anualmente, con base en los índices del período octubre del año anterior a septiembre del año en estudio.

De otra parte, con el valor neto en libros de los activos obsoletos y deteriorados se constituyen provisiones que afectan los resultados del ejercicio.

#### **o. Bienes de arte y cultura**

Desde el 2001 el Banco inició el proceso de avalúo de los bienes de arte y cultura que posee, para lo cual se identificaron las colecciones que por efectos del mercado y/o de la pérdida del valor adquisitivo del peso, hace que su costo en libros difiera del valor de mercado. Para llevar a cabo este proceso, el Banco adoptó metodologías de valoración desarrolladas por expertos del Banco en cada una de las colecciones.

Las colecciones objeto de avalúo técnico son: Orfebrería, Cerámica, Artes Plásticas y Numismática, a partir del año 2003.

La metodología aplicada para la obtención de los avalúos incluye las siguientes etapas: a) categorización o catalogación, básica para determinar el avalúo de cada pieza, utilizando criterios como importancia museográfica y arqueológica, estado de conservación, interés para exhibiciones, unicidad y multiplicidad de la pieza, tamaño, peso, decoración, forma y fecha de adquisición; b) determinación de parámetros y precios de referencia para el avalúo, dentro de los cuales se encuentran tabla de precios del Comité de Orfebrería, criterios del Comité de Numismática, precios indicativos de subastas nacionales e internacionales, catálogos y la



suscripción a *Art Price* virtual, entre otros. Para la colección permanente de artes plásticas la metodología de avalúos incluye adicionalmente criterios de autenticidad, procedencia y reconocimiento de la obra y del artista.

La práctica de avalúos se realiza cada cinco años, sin embargo, anualmente y con corte al 30 de noviembre se actualizan los avalúos, considerando la tasa representativa del mercado para aquellas colecciones cuyo precio de referencia es el dólar americano; el IPC acumulado de los últimos doce (12) meses para las que se reflejen en pesos colombianos, y el valor del gramo de oro para las piezas de este material. En el año 2007 se efectuó actualización del avalúo.

**p. Gastos pagados por anticipado y cargos diferidos**

Los gastos pagados por anticipado se amortizan contra los costos de producción o gastos en el estado de resultados según sea el caso durante el período en que se reciben los servicios o se causan los gastos. Los cargos diferidos se amortizan mensualmente a partir de la fecha en que contribuyan a la generación de ingresos o a obtener los beneficios esperados.

**q. Provisiones por pasivos laborales**

Anualmente se consolidan los pasivos laborales por concepto de cesantías, intereses sobre cesantías, vacaciones y bonificación por retiro con más de 20 años, de acuerdo con las disposiciones legales y convención colectiva vigentes.

**r. Cálculo actuarial de pensiones**

Para el registro de las pensiones de jubilación, se utiliza el método de cálculo actuarial preparado con procedimientos de reconocido valor técnico, aprobados por la Superintendencia Financiera de Colombia, según lo establecido en la Circular Externa No.098 de 1998. A partir del año 2003 y hasta el 2010, el Banco amortiza su cálculo actuarial de acuerdo con el procedimiento establecido en el Decreto 1517 de 1998, previa autorización de la Superintendencia Financiera de Colombia mediante comunicación No. 200304032-3 de fecha noviembre 6 de 2003.

**s. Pasivo diferido-moneda metálica emitida**

A partir del año 2000 el valor facial de la moneda metálica emitida se registra en una cuenta de pasivo diferido. En la medida en que la moneda metálica se coloca en circulación, el monto correspondiente se registra como un ingreso en el estado de resultados, conforme a lo establecido en el literal b., numeral 1 del artículo 62 de los Estatutos del Banco.

**t. Contingencias**

El Banco evalúa constantemente los diferentes procesos judiciales que cursan en su contra, así como las contingencias probables, eventuales y remotas; creando para las primeras las provisiones correspondientes contra el estado de resultados.

**NOTA 3  
CONTINGENCIAS**

La situación de los procesos judiciales en curso, a diciembre 31 de 2007, es la siguiente:

Continúan en trámite las cuatro (4) acciones de grupo que cursan en contra del Banco de la República desde hace varios años, en las que se pretende el reconocimiento y pago de indemnización de perjuicios a los deudores de UPAC por la supuesta fijación errónea de la fórmula matemática para establecer el valor de la misma. Por la naturaleza jurídica de dichos procesos en uno de ellos ha habido dificultad para la integración de los extremos procesales por lo que continúa en dicha etapa, en otro de ellos la próxima actuación será que se lleve a cabo la audiencia de conciliación, y en los otros dos se surte la etapa probatoria. A lo anterior se añade que en el año 2006 entraron a operar los jueces administrativos del circuito a quienes se les adjudicó el conocimiento de dicho tipo de procesos en primera instancia, por lo que se les enviaron para continuar con su trámite. No obstante, teniendo en cuenta la naturaleza de dichas acciones, el nuevo juzgador y la complejidad del tema no es posible cuantificar por ahora el monto de eventuales condenas, ni establecer con certeza cuándo habrá fallos de primera instancia.

Sobre la acción de grupo instaurada por algunos accionistas de Granahorrar contra la Superintendencia Financiera de Colombia, el Fondo de Garantías de Instituciones Financieras y el Banco de la República, en el mes de mayo de 2006 se dictó sentencia de primera instancia en la que se declaró probada la excepción de cosa juzgada y el tribunal se inhibió para pronunciarse de fondo. Dicha providencia fue apelada y la segunda instancia se encuentra en trámite en el Consejo de Estado. En el año 2007 se dictó una providencia condenatoria en el proceso que sirvió de base para que se decretara la mencionada cosa juzgada, sin que esto sea necesariamente un indicador del posible resultado de la segunda instancia. Por ello, dada la naturaleza del proceso y sus características continúa siendo prematuro predecir la cuantía de una eventual condena, máxime cuando no puede descartarse la posibilidad de que se mantenga el fallo de primera instancia.

De otra parte, respecto de las cuatro (4) acciones de reparación directa instauradas en 2002 contra la Nación y el Banco de la República por entidades financieras, relativas a la aplicación de la ley 546 de 1999 (los demandantes son Banco Popular, AV Villas, Colmena y Colpatria), en uno de los procesos se profirió fallo de primera instancia, en el mes de octubre de 2006, negando las pretensiones de la demanda y en la actualidad está al despacho para fallo de segunda instancia; otro se encuentra para fallo de primera instancia y los dos restantes continúan en etapa de pruebas. Teniendo en cuenta la naturaleza de dichos procesos, tampoco es posible cuantificar el monto de las potenciales condenas.

Adicionalmente, a 31 de diciembre de 2007 se tramitan 103 Acciones de Reparación Directa relacionadas con la metodología de cálculo de la UPAC, presentadas por deudores en forma individual. Si bien en el 2007 se profirió una sentencia favorable al Banco y se decretó la terminación de otro proceso por perención, se realizaron nuevas notificaciones que mantienen vigente el mismo número de acciones. Solo 6 se encuentran para dictar sentencia y un gran porcentaje continúa en etapa probatoria. Por lo anterior, igualmente resulta prematuro evaluar el monto de eventuales condenas, en caso de que éstas llegaren a producirse, aún en el caso de las que se encuentran para sentencia, por ser ésta de primera instancia.

Con base en lo citado anteriormente, para efectos contables, según las normas vigentes, tales contingencias se catalogan como eventuales, razón por la cual no se deben contabilizar provisiones.

**NOTA 4  
REVELACIÓN  
DE RIESGOS**

De conformidad con la Constitución Política y la Ley 31 de 1992, el Banco de la República es un órgano estatal independiente de las demás ramas del poder público. Sus funciones como banca central están determinadas en la ley y han sido desarrolladas mediante resoluciones de su Junta Directiva.

Para el cumplimiento de sus funciones, el Banco cuenta con reglamentaciones en las cuales se detallan los procesos que deben atender las distintas áreas del Banco para el desarrollo de las funciones de banca central. Además, se han conformado comités especializados de alto nivel que participan activamente en la evaluación, administración, medición y control de los riesgos, así como áreas especializadas en donde se adelantan las operaciones en cumplimiento de las políticas fijadas.

La información relacionada con las políticas de gestión de riesgo del portafolio de inversiones de las reservas internacionales, de las operaciones de liquidez y del portafolio de inversiones en moneda nacional, derivados de la ejecución de las políticas monetaria y cambiaria, se encuentra descrita en las Notas 6A, 7 y 8 a los estados financieros.

El Banco de la República tiene dispuesto un Sistema Integral de Prevención de Lavado de Activos, que incluye las políticas, procedimientos y controles tendientes a minimizar la exposición al riesgo de lavado de activos en aquellas operaciones que realice con terceros o en desarrollo de sus propias funciones.

De acuerdo con la estructura jerárquica del Banco, la administración del riesgo de lavado de activos fue encargada a su Oficial de Cumplimiento, quien es el responsable de diseñar y velar por el estricto cumplimiento del SARLAFT. Tiene el apoyo de la Unidad de Análisis de Operaciones, que cuenta con un equipo humano y técnico, para el cumplimiento de sus funciones.

Dentro de este objetivo, se cuenta con procedimientos de prevención, monitoreo e informes periódicos, tanto al Consejo de Administración como a la alta gerencia, que incluyen el cumplimiento de las normas que sobre la materia expida el Gobierno Nacional, la Superintendencia Financiera u otras autoridades. Así mismo, se tienen procedimientos establecidos para la detección, análisis e informe de operaciones inusuales y determinación de operaciones sospechosas, las cuales son reportadas a la Unidad de Información y Análisis Financiero. Los procedimientos, tanto generales como específicos están debidamente documentados en Manuales de la Entidad.

**NOTA 5  
GOBIERNO  
CORPORATIVO**

La Ley 31 de 1992 consagra como función de la Junta Directiva y del Consejo de Administración, fijar las políticas necesarias para desarrollar sus funciones públicas, lo cual hacen a través de resoluciones de la Junta Directiva, de circulares externas e internas y de comités que llevan a cabo el seguimiento a las políticas adoptadas. Cada una de estas corporaciones tiene establecido, por reglamento, el esquema de funcionamiento y la frecuencia o periodicidad de reunión. Dentro de este marco, se cuenta con el “*Código de Buenas Prácticas de Transparencia en las Políticas Monetaria y Cambiaria, Rendición de Cuentas y Garantías de Integridad del Banco de la República*”

La gestión de riesgos se encuentra inmersa en todas las actividades de sus dependencias y se le

considera parte esencial de sus operaciones diarias. En efecto, la Junta Directiva como autoridad monetaria, cambiaria y crediticia y el Consejo de Administración, como principal órgano de dirección, fijan las políticas generales que orientan la gestión del riesgo en las actividades del Emisor. En tal sentido, el proceso de toma de decisiones siempre involucra una evaluación de los distintos riesgos en que podría incurrir la institución. Las decisiones son implementadas por medio de los comités de la administración, en los cuales se definen los lineamientos generales que deben seguir las áreas y sucursales para hacer operativo el manejo de los diferentes tipos de riesgos; en especial, el de carácter operativo (imagen, legal, seguridad, continuidad, tecnológico) y el de carácter financiero (liquidez, mercado, crediticio y sistémico). Entre estos comités se encuentran los de Intervención Monetaria y Cambiaria, Reservas Internacionales, Continuidad, Auditoría y Coordinación del Sistema de Control Interno. Atendiendo los lineamientos fijados por la Junta Directiva y el Consejo de Administración, cada comité se encarga de formular o establecer las directrices y criterios generales para el tratamiento de los riesgos, los cuales son desarrollados e implementados operativamente en cada área responsable de cada tema o proceso en el Banco.

Se tienen establecidos los mecanismos para informar a la Junta Directiva, Consejo de Administración y la Alta Gerencia, según corresponda, los resultados de las principales actividades realizadas por los diferentes comités citados anteriormente.

El Banco cuenta con la infraestructura de punta necesaria para desempeñar sus funciones, adelantar monitoreo a sus operaciones, y hacer seguimiento y control a la materialización de posibles riesgos en el cumplimiento de sus labores. Así mismo las áreas de control, sobre las que se hacen comentarios más adelante, cuentan con el soporte tecnológico necesario para cumplir con sus funciones.

Sin perjuicio de adelantar administración de riesgos en temas no misionales, aplicando las metodologías que la entidad ha considerado como las más apropiadas para tal fin, existen comités de apoyo a la gestión de riesgos a nivel misional, tal como se comentó previamente.

De otra parte, la estructura organizacional de la Entidad permite una clara independencia entre las áreas de negociación, control de riesgos y de contabilización, dependientes de áreas funcionales diferentes, sin perjuicio del volumen o tipo de operaciones que realizan. Adicionalmente, incluye los principios básicos de control tales como la debida segregación funcional, múltiples intervenciones, conciliaciones y notificación y escalamiento apropiados, en los casos que se requiera.

Con respecto al recurso humano, el Banco de la República cuenta con personal altamente calificado y preparado, tanto académicamente, como a nivel de experiencia profesional. Dichos profesionales son seleccionados después de rigurosos procesos de selección adelantados por áreas expertas en ello. Adicionalmente, se tienen establecidos procesos de inducción al cargo y planes de capacitación, tanto a nivel local como en el exterior, que aseguran el alto nivel profesional y académico de las personas involucradas en los diferentes procesos.

Los procesos y procedimientos del Banco se encuentran amplia y detalladamente documentados en Manuales de cada dependencia que incluyen los mecanismos de control y de seguridad necesarios para verificar que las diferentes operaciones se tramitan en las condiciones pactadas y a través de los medios establecidos por la Entidad, todo lo cual está soportado con una plataforma tecnológica que ofrece un nivel de seguridad suficiente como apoyo oportuno a las personas a cargo de dichos procesos.

El Presidente de la República ejerce las funciones de inspección, vigilancia y control del Banco, delegando esta última en el Auditor General que cuenta con una infraestructura organizacional que le permite efectuar el control de gestión y de resultados de la entidad. La Auditoría General opera como una Agencia del Estado con la debida independencia. Además, a partir del año 2002, el Banco contrató una firma de auditoría externa con orientación internacional y experiencia en bancos centrales, para que exprese una opinión independiente sobre los estados financieros de la entidad, sin perjuicio de la que emite el Auditor General ante el Banco, en desarrollo de sus funciones.

Sumado a lo anterior, y atendiendo las funciones asignadas por la Ley 87 de 1993, el Banco creó el Departamento de Control Interno que, entre otras actividades, adelanta evaluaciones de riesgos operativos y controles a los procesos críticos del Banco, cuyos aspectos más relevantes son presentados al Comité de Coordinación del Sistema de Control Interno - CCSCI, creado también por la mencionada ley.

Los informes producidos por los tres entes de control antes mencionados, son conocidos por la Junta Directiva, el Consejo de Administración y la alta Gerencia de la Entidad.

#### **NOTA 6 RESERVAS INTERNACIONALES**

Las reservas internacionales se definen como los activos de la nación en el exterior bajo el control de las autoridades monetarias, que se pueden utilizar para corregir desequilibrios de la balanza de pagos, mediante la intervención del Banco en el mercado cambiario. El nivel de las reservas se constituye en un indicador de la solvencia del país, las cuales no presentan ningún tipo de restricción.

A diciembre 31 de 2007 las reservas internacionales ascienden a \$42.219.445,3 millones, presentando un aumento frente a diciembre 31 de 2006 de \$7.651.561,8 millones, originado por el efecto combinado entre la acumulación neta de divisas, \$11.876.417,6 millones, equivalente a US\$5.514,7 millones y la disminución en términos de pesos del stock de las reservas, \$4.224.855,8 millones, por la revaluación del peso frente al dólar, cuya contrapartida significó reducción del superávit patrimonial por ajuste de cambio.

#### **NOTA 6A PORTAFOLIOS EN ADMINISTRACIÓN DIRECTA Y EXTERNA**

Los rubros más importantes de las reservas internacionales corresponden a los portafolios en administración directa y externa, cuyos criterios de administración son, en orden de importancia, seguridad, liquidez y rentabilidad. Obedeciendo estos criterios y con el objeto de velar por el cumplimiento en el pago de las obligaciones externas en el país, las reservas están invertidas en activos financieros con un amplio mercado secundario y parte de ellas se mantiene como capital de trabajo, garantizando su disponibilidad inmediata.

Durante el año 2007 se mantuvo el esquema de delegación de parte del portafolio de inversión de las reservas internacionales en entidades financieras de primer nivel. En efecto, se cuenta con los servicios de seis firmas especializadas, *Barclays Global Investors*, *Western Asset Management*, *Deutsche Asset Management*, *Goldman Sachs Asset Management*, *BlackRock Financial Management*, y *Wellington Management Co.* Las tres primeras firmas administran mandatos globales; las dos primeras están ubicadas en Inglaterra y la tercera en Alemania, las demás administran mandatos de rotación de activos y están ubicadas en los Estados Unidos.

A diciembre 31 de 2007 la composición del portafolio de las reservas internacionales era la siguiente:

<b>Inversiones de las reservas internacionales</b> (millones de pesos)				
	<b>Vencimientos</b>		<b>Diciembre 31</b>	
	<b>Hasta 12 meses</b>	<b>Más de 12 meses</b>	<b>2007</b>	<b>2006</b>
	<b>(a)</b>	<b>(b)</b>	<b>(a) + (b)</b>	
<b>Portafolio en administración directa</b>	<b>15.759.923,0</b>	<b>5.835.005,7</b>	<b>21.594.928,7</b>	<b>15.212.611,0</b>
Inversiones	16.367.896,6	5.835.005,7	22.202.902,3	15.193.833,5
Depósitos a término	458.050,3		458.050,3	161.395,6
Certificados de depósito	121.319,6		121.319,6	262.621,8
Acuerdos de recompra	405.185,0		405.185,0	673.474,0
Fondo de mercado monetario	1.390.391,0		1.390.391,0	1.116.659,9
Inversiones <i>Overnight</i>	6.044,3		6.044,3	6.719,0
Papeles a descuento	12.800.614,2		12.800.614,2	9.716.591,2
Bonos	1.186.292,2	5.835.005,7	7.021.297,9	3.256.372,0
Cuentas por cobrar en venta de inversiones	43.944,3		43.944,3	58.587,9
Cuentas por pagar en compra de inversiones	(657.710,0)		(657.710,0)	(38.366,8)
Depósitos para futuros	6.726,8		6.726,8	0,0
Contratos <i>Forward</i>	(934,7)		(934,7)	(1.443,6)
<b>Portafolio en administración externa</b>	<b>6.844.360,3</b>	<b>11.136.172,5</b>	<b>17.980.532,8</b>	<b>16.688.585,0</b>
<i>J.P. Morgan Investment Management Inc.</i>	0,0	0,0	0,0	8,9
Efectivo	0,0	0,0	0,0	8,9
<i>Barclays Global Investors</i>	2.727.644,3	2.776.476,0	5.504.120,3	5.457.295,9
Efectivo	580.436,5		580.436,5	86.108,5
Contratos <i>forward</i>	(2.759,8)		(2.759,8)	3.125,0
Papeles a descuento	1.347.520,5		1.347.520,5	1.604.179,8
Bonos	802.447,1	2.776.476,0	3.578.923,1	3.763.882,6
<i>Goldman Sachs Asset Management</i>	891.448,2	3.377.788,2	4.269.236,4	4.326.610,3
Efectivo	568.284,8		568.284,8	438.988,3
Contratos <i>forward</i>	7.397,6		7.397,6	0,0
Bonos	315.765,8	3.377.788,2	3.693.554,0	3.887.622,0
<i>Blackrock Financial Management Inc</i>	1.139.932,7	1.319.097,5	2.459.030,2	2.004.725,9
Efectivo	353.590,7		353.590,7	817,0
Contratos <i>forward</i>	(342,5)		(342,5)	0,0
Papeles a descuento	567.852,7		567.852,7	418.267,0
Bonos	218.831,8	1.319.097,5	1.537.929,3	1.585.641,9
<i>Wellington Management Company Llp</i>	639.126,7	1.658.627,8	2.297.754,5	2.003.341,2
Efectivo	29.498,8		29.498,8	13.952,3
Papeles a Descuento	16.061,8		16.061,8	90.296,5
Bonos	593.566,1	1.658.627,8	2.252.193,9	1.899.092,4
<i>Pacific Investment Management Company</i>	13,5	0,0	13,5	2.896.602,8
Efectivo	13,5		13,5	102.174,0
Contratos <i>forward</i>	0,0		0,0	(5.895,6)
Papeles a descuento	0,0		0,0	1.428.163,0
Bonos	0,0		0,0	1.366.990,3
Certificados de depósito	0,0		0,0	5.171,2
<i>Deutsche Asset Management International</i>	1.004.103,1	733.023,6	1.737.126,7	0,0
Efectivo	247.275,6		247.275,6	0,0
Contratos <i>forward</i>	2.855,3		2.855,3	0,0
Papeles a descuento	594.383,4		594.383,4	0,0
Bonos	159.588,8	733.023,6	892.612,4	0,0
<i>Western Asset Management Company Ltd.</i>	442.091,8	1.271.159,4	1.713.251,2	0,0
Efectivo	23.935,7		23.935,7	0,0
Contratos <i>forward</i>	(6.029,6)		(6.029,6)	0,0
Papeles a descuento	282.210,0		282.210,0	0,0
Bonos	110.226,6	1.271.159,4	1.381.386,0	0,0
Certificados de depósito	31.749,1		31.749,1	0,0
<b>Total portafolio</b>	<b>22.604.283,3</b>	<b>16.971.178,2</b>	<b>39.575.461,5</b>	<b>31.901.196,0</b>

### Políticas de gestión de riesgos

Las políticas de control del riesgo crediticio, de mercado y cambiario, son fijadas por el Comité de Reservas. Las reservas se invierten en gobiernos soberanos y sus agencias, organismos internacionales y emisores corporativos con calificación de mínimo A, o su equivalente, según agencias internacionales evaluadoras de riesgo.

La distribución del riesgo crediticio refleja el criterio de seguridad con que se administra el portafolio de las reservas internacionales. Para determinar el grado de seguridad en los diferentes emisores, el Banco de la República utiliza las calificaciones asignadas por las agencias internacionales *Standard & Poor's*, *Fitch Ratings* y *Moody's Investor Service*, así: AAA (extremadamente fuerte capacidad de cumplimiento), AA (muy fuerte capacidad de pago), A (fuerte capacidad de pago), P1 (la mejor calificación de un emisor a corto plazo), y P2 (emisores con una fuerte capacidad de repagar sus obligaciones de corto plazo).

El riesgo por tasas de interés está determinado por la exposición a los movimientos de las curvas de rendimiento de los instrumentos de los países en que se invierten las reservas. La exposición se mide principalmente a través de la duración efectiva que mide la sensibilidad al cambio en el precio de un activo ante cambios paralelos en la curva de rendimientos, y de otras duraciones que miden la sensibilidad en el precio de un activo ante cambios en la pendiente y curvatura de la estructura a término de las tasas de interés.

A diciembre 31 de 2007 la distribución del portafolio por calificación crediticia era la siguiente:

<b>Exposición crediticia del portafolio por calificación</b>					
(millones de dólares)					
<b>Instrumento</b>	<b>P-1</b>	<b>AAA</b>	<b>AA</b>	<b>A</b>	<b>Saldo a 31 Dic./07</b>
Acuerdos de recompra	405.168,3				405.168,3
Depósitos a término	456.913,6				456.913,6
Papeles a descuento	15.608.642,8				15.608.642,8
Bonos		17.523.795,8	645.249,6	1.869.015,7	20.038.061,1
Fondo de mercado monetario	1.385.232,3				1.385.232,3
Inversiones <i>overnight</i>	6.044,3				6.044,3
Certificados de depósito	152.742,9				152.742,9
Efectivo	1.803.035,5				1.803.035,5
Contratos <i>forward</i>	186,3				186,3
Depósitos para futuros	6.726,8				6.726,8
<b>Total portafolio según riesgo</b>	<b>19.824.692,8</b>	<b>17.523.795,8</b>	<b>645.249,6</b>	<b>1.869.015,7</b>	<b>39.862.753,9</b>
Otros conceptos***					(287,292,4)
<b>Total portafolio</b>	<b>19.824.692,8</b>	<b>17.523.795,8</b>	<b>645,249,6</b>	<b>1.869.015,7</b>	<b>39.575.461,5</b>
<b>Distribución del riesgo</b>	<b>49,7%</b>	<b>44,0%</b>	<b>1,6%</b>	<b>4,7%</b>	<b>100,0%</b>

\*\*\*Incluye intereses y rendimientos, cuentas por cobrar y pagar producto de la venta y compra de inversiones registradas en la fecha de negociación.

A diciembre 31 de 2006 la distribución del portafolio por calificación crediticia era la siguiente:

**Exposición crediticia del portafolio por calificación**  
(millones de pesos)

<b>Instrumento</b>	<b>P1</b>	<b>AAA</b>	<b>AA</b>	<b>A</b>	<b>Saldo a 31 Dic./06</b>
Acuerdos de recompra	673.204,2				673,204.2
Depósitos a término	161.316,5				161,316.5
Papeles a descuento	13.257.497,6				13,257,497.6
Bonos	167.909,3	13,920,869.7	321,732.3	1,106,073.4	15,516,584.7
Fondo de mercado monetario	1.112.528,7				1.112.528,7
Inversiones <i>overnight</i>	6.716,3				6.716,3
Certificados de depósito	263.027,7				263.027,7
Efectivo	642.048,9				642.048,9
Contratos <i>forward</i>	(4.214,2)				(4.214,2)
<b>Total portafolio según riesgo</b>	<b>16.280.035,0</b>	<b>13.920.869,7</b>	<b>321.732,3</b>	<b>1.106.073,4</b>	<b>31.628.710,3</b>
Otros conceptos***					272.485,7
<b>Total portafolio</b>					<b>31.901.196,0</b>

**Distribución del riesgo** 51,5% 44,0% 1,0% 3,5% 100,0%

\*\*\* Incluye intereses y rendimientos, cuentas por cobrar y pagar producto de la venta y compra de inversiones registradas en la fecha de negociación.

A diciembre 31 de 2007 la distribución del riesgo por sectores era la siguiente:

**Exposición crediticia del portafolio por sectores**  
(miles de millones de pesos)

<b>Instrumento</b>	<b>Soberano</b>	<b>Bancario</b>	<b>Corporativo</b>	<b>Supranacional</b>	<b>Saldo a 31 Dic./07</b>
Acuerdos de recompra	405.168,2				405.168,2
Depósitos a término		53.961,7		402.952,0	456.913,7
Papeles a descuento	6.300.922,9	6.107.248,2	2.760.549,0	439.922,7	15.608.642,8
Bonos	17.679.034,4	883.234,8	945.558,0	530.233,9	20.038.061,1
Fondo de mercado monetario		1.385.232,3			1.385.232,3
Inversiones <i>overnight</i>		6.044,3			6.044,3
Certificados de depósito		152.742,9			152.742,9
Efectivo		1.803.035,5			1.803.035,5
Contratos <i>forward</i>		186,3			186,3
Depósitos para futuros		6.726,8			6.726,8
<b>Total portafolio según riesgo</b>	<b>24.385.125,5</b>	<b>10.398.412,8</b>	<b>3.706.107,0</b>	<b>1.373.108,6</b>	<b>39.862.753,9</b>
Otros conceptos***					(287.292,4)
<b>Total portafolio</b>	<b>24.385.125,5</b>	<b>10.398.412,8</b>	<b>3.706.107,0</b>	<b>1.373.108,6</b>	<b>39.575.461,5</b>

**Distribución del riesgo** 61,2% 26,1% 9,3% 3,4% 100,0%

\*\*\* Incluye intereses y rendimientos, cuentas por cobrar y pagar producto de la venta y compra de inversiones registradas en la fecha de negociación.



A diciembre 31 de 2006 la distribución del riesgo por sectores era la siguiente:

Exposición crediticia del portafolio por sectores (millones de pesos)					
Instrumento	Soberano	Bancario	Corporativo	Supranacional	Saldo a 31 Dic./06
Acuerdos de recompra	673.204,2				673.204,2
Depósitos a término		161.316,5			161.316,5
Papeles a descuento	8.658.937,0	1.807.640,6	2.646.429,2	144.490,8	13.257.497,6
Bonos	14.129.849,9	131.781,5	1.028.325,8	226.627,4	15.516.584,7
Fondo de mercado monetario		1.112.528,7			1.112.528,7
Inversiones <i>overnight</i>		6.716,3			6.716,3
Certificados de depósito		263.027,7			263.027,7
Efectivo		642.048,9			642.048,9
Contratos <i>forward</i>		(4.214,2)			(4.214,2)
<b>Total portafolio según riesgo</b>	<b>23.461.991,1</b>	<b>4.120.845,9</b>	<b>3.674.755,0</b>	<b>371.118,3</b>	<b>31.628.710,3</b>
Otros conceptos***					272.485,7
<b>Total portafolio</b>					<b>31.901.196,0</b>
<b>Porcentaje de concentración</b>	<b>74,2%</b>	<b>13,0%</b>	<b>11,6%</b>	<b>1,2%</b>	<b>100,0%</b>

\*\*\* Incluye intereses y rendimientos, cuentas por cobrar y pagar producto de la venta y compra de inversiones registradas en la fecha de negociación.

La medición del riesgo crediticio se calcula con las posiciones en valor nominal multiplicadas por el precio limpio del instrumento sin incluir el interés causado, razón por la cual los valores no son comparables ni conciliables a los valores de mercado de dichas inversiones. En el caso de los contratos *forward* de tipos de cambio, debido a la naturaleza de la transacción el riesgo crediticio se mide tanto en el derecho como en la obligación, duplicando así el valor de la exposición frente al valor nominal de la misma.

Para facilitar los pagos del país en el exterior, el índice de referencia del tramo de inversión de las reservas mantiene una composición cambiaria en proporciones similares a los egresos de la balanza de pagos de la Nación.

A diciembre 31 de 2007 la composición cambiaria del portafolio total era la siguiente:

Composición del portafolio por moneda (millones de pesos)					
Instrumento	USD	EUR	JPY	Otras	Saldo a 31 Dic./07
Acuerdos de recompra	405.185,0				405.185,0
Depósitos a término	458.050,3				458.050,3
Papeles a descuento	15.608.642,8				15.608.642,8
Bonos	14.040.441,9	4.754.606,5	1.100.959,4	461.888,6	20.357.896,4
Fondo de mercado monetario	1.390.391,0				1.390.391,0
Inversiones <i>overnight</i>	6.044,3				6.044,3
Certificados de depósito	153.068,7				153.068,7
Efectivo	1.737.498,8	20.692,3	6.816,1	38.028,3	1.803.035,5
Depósitos para futuros	6.726,8				6.726,8
Contratos <i>forward</i>	186,3				186,3
<b>Total portafolio según riesgo</b>	<b>33.806.235,9</b>	<b>4.775.298,8</b>	<b>1.107.775,5</b>	<b>499.916,9</b>	<b>40.189.227,1</b>
Otros conceptos***					(613.765,6)
<b>Total portafolio</b>					<b>39.575.461,5</b>
<b>Distribución del riesgo</b>	<b>84,1%</b>	<b>11,9%</b>	<b>2,8%</b>	<b>1,2%</b>	<b>100,0%</b>

\*\*\* Cuentas por cobrar y pagar en venta y compra de inversiones.

A diciembre 31 de 2006 la composición cambiaria del portafolio total era la siguiente:

<b>Composición del portafolio por moneda</b> (millones de pesos)					
<b>Instrumento</b>	<b>USD</b>	<b>EUR</b>	<b>JPY</b>	<b>Otras</b>	<b>Saldo a 31 Dic./06</b>
Acuerdos de recompra	673.474,0				673.474,0
Depósitos a término	161.395,6				161.395,6
Papeles a descuento	13.189.658,1			67.839,5	13.257.497,6
Bonos	11.436.562,4	3.435.856,3	745.059,8	142.122,7	15.759.601,2
Fondo de mercado monetario	1.116.659,9				1.116.659,9
Inversiones <i>overnight</i>	6.719,0				6.719,0
Certificados de depósito	267.792,9				267.792,9
Efectivo	526.555,2	72.646,5	16.327,2	26.520,1	642.048,9
Contratos <i>forward</i>	(4.214,2)				(4.214,2)
<b>Total portafolio según riesgo</b>	<b>27.374.602,9</b>	<b>3.508.502,7</b>	<b>761.387,0</b>	<b>236.482,3</b>	<b>31.880.974,9</b>
Otros conceptos***					20.221,1
<b>Total portafolio</b>					<b>31.901.196,0</b>
<b>Distribución del riesgo</b>	<b>85,9%</b>	<b>11,0%</b>	<b>2,4%</b>	<b>0,7%</b>	<b>100,0%</b>
***	Cuentas por cobrar y pagar en venta y compra de inversiones.				

### Operaciones de cobertura

Los lineamientos de inversión permiten el uso de derivados de tasa de interés y de tipos de cambio para el cubrimiento de estos riesgos, los cuales son empleados continuamente en el tiempo. Estos derivados tienen un alto nivel de efectividad debido a su bajo costo.

Las operaciones de cobertura, realizadas con el fin de administrar el riesgo cambiario sobre el portafolio de inversiones de las reservas internacionales colocado en monedas diferentes al dólar americano, están representadas por contratos *forward* de compra-venta de divisas. Las posiciones activas y pasivas de los contratos *forward* se registran en el activo reflejando un valor total neto de acuerdo a la normatividad de la Superintendencia Financiera de Colombia. La situación de estos contratos, correspondiente al portafolio en administración directa y en administración externa, al 31 de diciembre de 2007 era la siguiente:

<b>Portafolio en administración directa</b>				
<b>Contratos forward</b>				
(millones de pesos)				
	Diciembre 31		Variación	
	2007	2006	Valor	%
<b>Dólares americanos</b>				
Derechos	66,863.5	187,443.4	(120,579.9)	(64.3)
Obligaciones	(68,779.4)	(138,126.7)	69,347.3	50.2
<b>Neto moneda</b>	<b>(1,915.9)</b>	<b>49,316.7</b>	<b>(51,232.6)</b>	
<b>Yenes japoneses</b>				
Derechos	13,852.0	37,600.7	(23,748.7)	(63.2)
Obligaciones	(2,297.4)	(29,690.3)	27,392.9	92.3
<b>Neto moneda</b>	<b>11,554.6</b>	<b>7,910.4</b>	<b>3,644.2</b>	
<b>Euros</b>				
Derechos	48,339.5	82,951.6	(34,612.1)	(41.7)
Obligaciones	(56,789.4)	(77,008.4)	20,219.0	26.3
<b>Neto moneda</b>	<b>(8,449.9)</b>	<b>5,943.2</b>	<b>(14,393.1)</b>	
<b>Otras</b>				
Derechos	5,742.4	16,849.6	(11,107.2)	(65.9)
Obligaciones	(7,865.9)	(81,463.5)	73,597.7	90.3
<b>Neto moneda</b>	<b>(2,123.5)</b>	<b>(64,613.9)</b>	<b>62,490.5</b>	
<b>Neto portafolio</b>	<b>(934.7)</b>	<b>(1,443.6)</b>	<b>508.9</b>	<b>35.3</b>

<b>Portafolio en administración externa</b>				
<b>Contratos forward</b>				
(Millones de pesos)				
	Diciembre 31		Variación	
	2007	2006	Valor	%
<b>Dólares americanos</b>				
Derechos	2.572.528,1	954.055,3	1.618.472,8	169,6
Obligaciones	(1.871.195,3)	(1.122.239,9)	(748.955,4)	(66,7)
<b>Neto moneda</b>	<b>701.332,8</b>	<b>(168.184,6)</b>	<b>869.517,4</b>	
<b>Yenes japoneses</b>				
Derechos	187.789,5	295.239,1	(107.449,6)	(36,4)
Obligaciones	(47.935,8)	(256.503,0)	208.567,2	81,3
<b>Neto moneda</b>	<b>139.853,7</b>	<b>38.736,1</b>	<b>101.117,6</b>	
<b>Euros</b>				
Derechos	463.360,3	275.053,9	188.306,3	68,5
Obligaciones	(857.831,8)	(125.337,1)	(732.494,7)	(584,4)
<b>Neto moneda</b>	<b>(394.471,5)</b>	<b>149.716,8</b>	<b>(544.188,3)</b>	
<b>Otras</b>				
Derechos	534.021,2	547.988,9	(13.967,7)	(2,5)
Obligaciones	(979.615,2)	(571.027,9)	(408.587,3)	71,6
<b>Neto moneda</b>	<b>(445.594,0)</b>	<b>(23.039,0)</b>	<b>(422.555,1)</b>	
<b>Neto portafolio</b>	<b>1.121,0</b>	<b>(2.770,7)</b>	<b>3.891,7</b>	<b>(140,5)</b>

Los contratos vigentes al 31 de diciembre de 2007 vencen dentro del primer semestre de 2008.

Dentro de los instrumentos derivados permitidos, los administradores externos pueden tomar posiciones en contratos a futuros de tasas de interés, con el propósito de administrar el riesgo de los portafolios, ya sea para cubrir exposiciones a riesgos no deseados en los portafolios o para la toma eficiente de posiciones en los mercados autorizados. Los contratos autorizados se restringen a contratos de tasas de interés de corto plazo en dólares y euros y a contratos en bonos de gobierno donde el subyacente es un bono de gobierno autorizado dentro de los lineamientos de

inversión, que se limitan a aquellos emitidos por los gobiernos de los países industrializados.

La situación de los contratos de futuros, correspondiente al portafolio en administración directa y en administración externa, al 31 de diciembre de 2007 era como sigue:

<b>Portafolio en administración directa</b>				
<b>Contratos futuros</b>				
(millones de pesos)				
	<b>Diciembre 31</b>		<b>Variación</b>	
	<b>2007</b>	<b>2006</b>	<b>Valor</b>	<b>%</b>
<b>Dólares americanos</b>				
Derechos	144.257,0	0,0	144.257,0	-
Obligaciones	(144.257,0)	0,0	(144.257,0)	-
<b>Neto moneda</b>	<b>0,0</b>	<b>0,0</b>	<b>0,0</b>	-
<b>Euros</b>				
Derechos	30.341,0	0,0	30.341,0	-
Obligaciones	(30.341,0)	0,0	(30.341,0)	-
<b>Neto moneda</b>	<b>0,0</b>	<b>0,0</b>	<b>0,0</b>	-
<b>Otras</b>				
Derechos	7.620,0	0,0	7.620,0	-
Obligaciones	(7.620,0)	0,0	(7.620,0)	-
<b>Neto moneda</b>	<b>0,0</b>	<b>0,0</b>	<b>0,0</b>	-
<b>Neto portafolio</b>	<b>0,0</b>	<b>0,0</b>	<b>0,0</b>	-
<b>Portafolio en administración externa</b>				
<b>Contratos futuros</b>				
(millones de pesos)				
	<b>Diciembre 31</b>		<b>Variación</b>	
	<b>2007</b>	<b>2006</b>	<b>Valor</b>	<b>%</b>
<b>Dólares americanos</b>				
Derechos	4.234.220,0	5.571.453,0	(1.337.233,0)	(24,0)
Obligaciones	(4.234.220,0)	(5.571.453,0)	1.337.233,0	24,0
<b>Neto moneda</b>	<b>0,0</b>	<b>0,0</b>	<b>0,0</b>	
<b>Yenes japoneses</b>				
Derechos	54.104,0	201.041,0	(146.937,0)	(73,1)
Obligaciones	(54.104,0)	(201.041,0)	146.937,0	73,1
<b>Neto moneda</b>	<b>0,0</b>	<b>0,0</b>	<b>0,0</b>	
<b>Euros</b>				
Derechos	516.967,0	1.275.047,0	(758.080,0)	(59,5)
Obligaciones	(516.967,0)	(1.275.047,0)	758.080,0	59,5
<b>Neto moneda</b>	<b>0,0</b>	<b>0,0</b>	<b>0,0</b>	
<b>Otras</b>				
Derechos	266.523,0	543.899,0	(277.376,0)	(51,0)
Obligaciones	(266.523,0)	(543.899,0)	277.376,0	(51,0)
<b>Neto moneda</b>	<b>0,0</b>	<b>0,0</b>	<b>0,0</b>	
<b>Neto portafolio</b>	<b>0,0</b>	<b>0,0</b>	<b>0,0</b>	n/a

Los resultados generados por las operaciones *forward* y futuros correspondientes al portafolio en administración directa y externa, fueron los siguientes:

<b>Resultados operaciones <i>forward</i> y futuros</b> (millones de pesos)				
	<b>Diciembre 31</b>		<b>Variación</b>	
	<b>2007</b>	<b>2006 (*)</b>	<b>Valor</b>	<b>%</b>
<b>Resultado neto</b>	<b>(25.092,1)</b>	<b>(8.537,4)</b>	<b>(16.554,7)</b>	<b>(193,9)</b>
<b>Portafolio en administración directa</b>	<b>3.216,1</b>	<b>(8.428,2)</b>	<b>11.644,4</b>	<b>138,2</b>
Resultado <i>forward</i> divisas	795,2	(8.428,2)	9.223,4	109,4
Resultado futuros títulos	2.420,9	0,0	2.420,9	100,0
<b>Portafolio en administración externa</b>	<b>(28.308,2)</b>	<b>(109,2)</b>	<b>(28.199,0)</b>	<b>25.832,2</b>
Resultado <i>forward</i> divisas	18.232,8	(18.266,0)	36.498,9	(199,8)
Resultado <i>forward</i> títulos	(7.736,6)	0,0	(7.736,6)	(100,0)
Resultado futuros títulos	(38.804,4)	18.156,9	(56.961,3)	(313,7)

(\*) Valores reclasificados para efectos comparativos.

### Garantías recibidas

Las garantías recibidas en efectivo por préstamos de títulos valores a diciembre de 2007 ascendieron a \$5.033.267,7 millones sobre un monto de préstamos a precios de mercado por \$4.963.877,8 millones, inferiores a las garantías recibidas a diciembre de 2006 que ascendieron a \$6.807.451,3 millones sobre un monto de préstamos a precios de mercado por \$6.680.623,3 millones. El valor de mercado del colateral se establece al momento de realizar la transacción, así: 102% para el colateral en la misma moneda del título y 105% para el colateral denominado en una moneda diferente a la del título prestado. Los títulos se prestan bajo la modalidad “*overnight*”.

### NOTA 6B ORO

Las existencias de oro a diciembre 31 de 2007 eran de \$372.405,7 millones, equivalentes a 220,8 miles de onzas troy de oro fino, valoradas a \$1.685,3 miles (USD836,5 × \$2.014,76) por onza. El aumento con respecto al año 2006 de \$56.820,2 millones se explica por el efecto neto entre el aumento del precio de mercado que pasó de USD635,7 por onza al cierre de 2006 a USD836,5 por onza en diciembre de 2007, y la venta de 0.9 miles de onzas troy. La cantidad de onzas troy de oro fino al cierre contable de 2006 era de 221,7 miles.

### NOTA 6C FONDO MONETARIO INTERNACIONAL

Incluye: las tenencias en derechos especiales de giro en el FMI por \$449.142,4 millones, equivalentes a 141,2 millones de Degr; y la posición de reserva por \$908.926,0 millones, equivalentes a 285,8 millones de Degr. En conjunto tales activos presentan una disminución en el año de \$45.211,7 millones originados por el efecto neto de la diferencia en cambio del peso frente al dólar; a los intereses en Degr devengados sobre las tenencias; y, a la remuneración en Degr devengada sobre la posición de reserva.

La cuota de participación de Colombia en el Fondo Monetario Internacional, al cierre de diciembre 31 de 2007, asciende a 774,0 millones de Degr, de acuerdo a la última revisión de cuotas realizada por el Organismo en el año 1999, de los cuales 285,8 millones de Degr, equivalentes a \$908.926,0 millones, corresponden a los aportes que forman parte de las reservas internacionales.

<b>Fondo Monetario Internacional</b> (millones de pesos)			
	<b>Recuperación</b>	<b>Diciembre 31</b>	
	<b>Hasta 12 meses</b>	<b>2007</b>	<b>2006</b>
Derechos especiales de giro	449.142,4	449.142,4	440.686,8
Posición de reserva	908.926,0	908.926,0	962.593,3
<b>Total</b>	<b>1.358.068,4</b>	<b>1.358.068,4</b>	<b>1.403.280,1</b>

**NOTA 7**  
**OPERACIONES**  
**DE LIQUIDEZ-**  
**REPOS**

Las operaciones de liquidez otorgadas al sector financiero están conformadas por las operaciones repo sobre inversiones de acuerdo con la Resolución Externa núm. 24 de 1998 de la Junta Directiva del Banco de la República, las cuales se otorgaron a una tasa de interés efectiva anual promedio ponderado de 9.500% para los saldos vigentes al 31 de diciembre de 2007 y de 7.466% para los saldos vigentes al 31 de diciembre de 2006, según se detalla a continuación:

<b>Operaciones Repo</b> (millones de pesos)		
	<b>Diciembre 31</b>	
	<b>2007</b>	<b>2006</b>
Bancos	4.970.000,0	5.934.999,9
Corporaciones financieras	326.000,0	390.000,0
Compañías de financiamiento comercial	4.150,0	22.400,0
Otras entidades financieras	103.096,0	288.879,8
<b>Total</b>	<b>5.403.246,0</b>	<b>6.636.279,7</b>

Las operaciones repo se realizan a un plazo entre uno y noventa días, por lo tanto la totalidad de los saldos pendientes al cierre de diciembre de 2007 registran vencimientos dentro de los 5, 19 y 23 días siguientes. Los bancos comerciales son las entidades que en mayor medida hacen uso de estas operaciones repo, representando a diciembre 31 de 2007 el 91,98% del total de repos otorgados. Adicionalmente, durante el año no se otorgaron apoyos transitorios de liquidez.

La variación presentada se origina en la disminución de las operaciones de liquidez (repos) otorgadas al sector financiero.

**Política de control de riesgos**

A través del Asunto 4 “Control de Riesgo para las operaciones de expansión y contracción monetaria” del Manual del Departamento de Operaciones y Desarrollo de Mercados, el Banco de la República reglamenta el control y riesgo de las operaciones de expansión y contracción monetaria, transitoria y definitiva en cumplimiento a lo dispuesto en la Resolución Externa No 24 de 1998 de la Junta Directiva del Banco de la República.

Las operaciones descritas anteriormente, se efectúan a través de las entidades autorizadas como Agentes Colocadores de OMA (Operaciones de Mercado Abierto), de acuerdo a los siguientes grupos:

Grupo A: Establecimientos Bancarios, Corporaciones Financieras, Compañías de Financiamiento Comercial, Cooperativas Financieras, Sociedades Administradoras de Fondos de Pensiones y Cesantías y Sociedades Administradoras de Fondos de Pensiones.

Grupo B: Sociedades Comisionistas de Bolsa y Sociedades Fiduciarias.

Grupo C: Fondo para el Financiamiento del Sector Agropecuario (Fingagro), Financiera Energética Nacional S. A. (FEN), Financiera de Desarrollo Territorial S.A. (Findeter) y Fondo de Garantías de Instituciones Financieras (Fogafin).

Grupo D: Las entidades administradoras del régimen pensional de prima media y la Dirección del Tesoro Nacional.

Las operaciones autorizadas a las entidades relacionadas en los grupos anteriormente señalados son:

	Expansión		Contracción	
	Todos los títulos autorizados	Solo TES Clase B	Todos los plazos	Sólo plazos > a 1 día hábil
Transitoria	A, B		A, B	C, D
Definitiva	A, B	C	A, B, C, D	

### Garantías de las operaciones repo

Los títulos autorizados para este tipo de operaciones que forman parte de las garantías comprenden los TES Clase B, TES Ley 546, Bonos para la Seguridad, Títulos de Reducción de Deuda (TRD), Títulos de Desarrollo Agropecuario Clase A y Clase B, Títulos de Deuda Externa de la Nación y Títulos emitidos por Fogafin.

El valor nominal de estas garantías se registró en cuentas de orden de acuerdo con el siguiente detalle:

Garantías de las operaciones repo		
(Millones de pesos)		
	Diciembre 31	
	2007	2006
Títulos en moneda nacional	5.028.215,1	6.269.880,5
Títulos en dólares	67.998,2	0,0
Títulos en UVR	1.303.638,8	1.753.567,3
<b>Total</b>	<b>6.399.852,1</b>	<b>8.023.447,8</b>

**NOTA 8  
INVERSIONES**

Las inversiones en moneda extranjera están conformadas por el valor de mercado de los Bonos Yankee, Bonos Bulldogs, Bonos BID y notas estructuradas, recibidos en el año 2006 de las entidades fiduciarias que administraban los recursos del pasivo pensional, para su administración directa por parte del Banco de la República, recursos que forman parte del portafolio de inversiones que respalda el pasivo pensional.

Las inversiones en moneda nacional están conformadas por el valor de mercado de los Títulos de Tesorería Clase B, adquiridos en operaciones de expansión monetaria, Tes Ley 546, Bonos de Solidaridad para la Paz y Bonos Fogafín. Adicionalmente, este rubro incluye otras inversiones recibidas de entidades en liquidación. Su detalle es el siguiente:

<b>Inversiones</b> (millones de pesos)				
	<b>Proyección de pagos</b>		<b>Diciembre 31</b>	
	<b>Hasta 12 meses</b>	<b>Más de 12 meses</b>	<b>2007</b>	<b>2006</b>
	<b>(a)</b>	<b>(b)</b>	<b>(a) + (b)</b>	
<b>Inversiones negociables en títulos de deuda</b>	<b>494.258,8</b>	<b>873.036,7</b>	<b>1.367.295,5</b>	<b>2.476.161,7</b>
<b>Moneda extranjera</b>	<b>2.183,7</b>	<b>21.109,8</b>	<b>23.293,5</b>	<b>24.907,5</b>
<u>Títulos de deuda pública externa emitidos o garantizados por la Nación</u>	<u>2.183,7</u>	<u>4.479,4</u>	<u>6.663,1</u>	<u>8.026,6</u>
Bonos Yankee	0,0	4.479,4	4.479,4	5.562,1
Bonos Bulldogs	2.183,7	0,0	2.183,7	2.464,5
<u>Títulos emitidos por residentes en el Exterior</u>	<u>0,0</u>	<u>16.630,4</u>	<u>16.630,4</u>	<u>16.880,9</u>
Notas estructuradas JP Morgan	0,0	10.698,6	10.698,6	11.114,4
Notas estructuradas AB Suensk Exportkredit	0,0	5.439,7	5.439,7	5.326,5
Bonos BID	0,0	492,1	492,1	440,0
<b>Moneda nacional</b>	<b>492.075,1</b>	<b>851.926,9</b>	<b>1.344.002,0</b>	<b>2.451.254,2</b>
<u>Títulos de deuda pública interna emitidos o garantizados por la Nación</u>	<u>482.291,5</u>	<u>848.680,5</u>	<u>1.330.972,0</u>	<u>2.438.818,9</u>
TES clase B-operaciones expansión monetaria	471.778,5	834.718,4	1.306.496,9	2.405.074,7
TES Ley 546	10.511,7	13.945,9	24.457,6	33.726,6
Bonos de Solidaridad para la Paz	1,3	16,2	17,5	17,6
<u>Títulos emitidos, avalados o garantizados por Fogafín</u>	<u>9.783,6</u>	<u>0,0</u>	<u>9.783,6</u>	<u>9.188,9</u>
Bonos Fogafín deudores hipotecarios (Clases A, B y C)	9.783,6	0,0	9.783,6	9.188,9
<u>Títulos emitidos, avalados, aceptados o garantizados por instituciones vigiladas por la Superbancaria</u>	<u>0,0</u>	<u>3.246,4</u>	<u>3.246,4</u>	<u>3.246,4</u>
<b>Inversiones negociables en títulos participativos</b>	<b>0,0</b>	<b>75,8</b>	<b>75,8</b>	<b>50,8</b>
<b>Provisión inversiones</b>	<b>0,0</b>	<b>(3.247,1)</b>	<b>(3.247,1)</b>	<b>(3.277,1)</b>
Negociables en títulos de deuda	0,0	(3.246,4)	(3.246,4)	(3.246,4)
Negociables en títulos participativos	0,0	(0,7)	(0,7)	(30,7)
<b>Total</b>	<b>494.258,8</b>	<b>869.865,4</b>	<b>1.364.124,2</b>	<b>2.472.935,4</b>

Los títulos en moneda extranjera han sido valorados de acuerdo a cada instrumento así: Para aquellos que no registran precio en los sistemas de información como el caso de las notas emitidas por JP Morgan y el bono BID, cuyos rendimientos se encuentran indexados al IPC, se valoran asociando estos instrumentos a un bono nacional IPC con plazos similares; respecto a las notas emitidas por el AB Svensk Exportkredit se utilizan los precios que el emisor suministre; y para aquellos instrumentos que registran precio, los bonos Yankee y Bulldog se valoran de acuerdo con los precios que registren los sistemas de información (Bloomberg).

Los títulos del portafolio en moneda nacional han sido valorados utilizando los precios, tasas de referencia y márgenes publicados por la Bolsa de Valores de Colombia para el 31 de diciembre de 2007. La disminución que se presenta en relación al año 2006, obedece a los vencimientos y ventas netas de títulos TES clase B realizadas durante el año 2007 en cumplimiento de la política monetaria.



Todas las inversiones se encuentran calificadas dentro de la categoría "A" inversión con riesgo normal, excepto las que se detallan a continuación en categoría "D" y "E":

	Inversión	Provisión
	(millones de pesos)	
<b>Categoría "D" - inversión con riesgo significativo</b>	<b>75,1</b>	<b>0,0</b>
Inversiones negociables en títulos participativos	75,1	0,0
<b>Categoría "E" - inversión incobrable</b>	<b>3.247,1</b>	<b>3.247,1</b>
Inversiones negociables en títulos de deuda	3.246,4	3.246,4
Inversiones negociables en títulos participativos	0,7	0,7

### Objetivos y políticas de gestión de riesgo

De acuerdo con el artículo 5° de la Resolución Externa núm. 24 de 1998 de la Junta Directiva, el Banco de la República podrá adquirir en forma definitiva o transitoria títulos de deuda pública a los Agentes Colocadores de OMAS con el objeto de regular la liquidez de la economía. La adquisición definitiva de títulos de deuda pública no cuenta con una política de gestión de riesgo, dado que se efectúa en cumplimiento de la política monetaria.

### NOTA 9 CARTERA DE CRÉDITOS

Los créditos otorgados por el Banco presentaron el siguiente detalle:

<b>Cartera de créditos</b> (Millones de pesos)				
	Recuperación		Saldos Diciembre 31	
	Hasta 12 meses (a)	Más de 12 meses (b)	2007 (a) + (b)	2006
Gobierno Nacional	319,0	1.169,6	1.488,6	1.807,6
Provisión general de cartera			(1.090,7)	(1.081,0)
<b>Total</b>	<b>319,0</b>	<b>1.169,6</b>	<b>397,9</b>	<b>726,6</b>

De acuerdo con lo establecido en el capítulo II de la Circular Básica Contable y Financiera de la Superintendencia Financiera de Colombia, el Banco clasificó los créditos según su vencimiento. A continuación se relaciona la clasificación de acuerdo con las categorías y su correspondiente provisión a diciembre 31 de 2007:

<b>Clasificación cartera de créditos</b> (millones de pesos)				
	Recuperación		Saldos a 31 Dic./07	
	Hasta 12 meses (a)	Más de 12 meses (b)	Capital (a) + (b)	Provisión
Créditos en moneda nacional	<b>319,0</b>	<b>1.169,6</b>	<b>1.488,6</b>	<b>(1.090,7)</b>
Categoría "A"	319,0	1.169,6	1.488,6	0
Provisión general de cartera				(1.090,7)

La provisión general de cartera por valor de \$1.090,7 millones está constituida por el equivalente al 1% sobre la cartera de créditos y cuentas por cobrar vigentes por concepto

de préstamos al Gobierno Nacional y otros conceptos de créditos registrados en el rubro de Otros Activos tales como créditos otorgados a empleados y pensionados por concepto de préstamos de vivienda, servicio médico y educacional cuyo valor asciende a \$107.579,5 millones.

La calificación y provisión de la cartera del Banco de la República se efectúa con base en los lineamientos establecidos en el capítulo II de la Circular Básica, Contable y Financiera 100 de 1995.

**NOTA 10  
APORTES EN  
ORGANISMOS  
INTERNACIONALES**

Los aportes en los diferentes organismos multilaterales de crédito que se relacionan a continuación corresponden a la suscripción de cuotas ordenadas hasta diciembre de 1993, de acuerdo con los convenios constitutivos con cada organismo. Los saldos que posee el Banco de la República en los organismos internacionales, por concepto de Aportes, se consideran de forma permanente, siempre y cuando se mantenga la condición de país miembro, por lo tanto estos saldos corresponden a pagos en vigencias superiores a doce meses.

<b>Aportes en organismos internacionales</b> (millones de pesos)		
	<b>Diciembre 31</b>	
	<b>2007</b>	<b>2006</b>
<b>Moneda extranjera</b>	<b>598,710.7</b>	<b>649,836.3</b>
Corporación Andina de Fomento	292,089.8	309,120.9
Banco Interamericano de Desarrollo	194,368.5	215,981.2
Banco de Desarrollo del Caribe	40,383.9	44,874.3
Banco Internacional Reconstrucción y Fomento	9,107.0	10,119.7
Asociación Internacional de Fomento	34,504.5	38,341.1
Corporación Interamericana de Inversiones	13,901.8	15,447.7
Corporación Financiera Internacional	14,355.2	15,951.4
<b>Moneda Nacional</b>	<b>1,971,983.5</b>	<b>2,152,198.8</b>
Fondo Monetario Internacional	1,570,554.4	1,706,125.0
Banco Interamericano de Desarrollo	317,959.9	353,490.7
Banco Internacional Reconstrucción y Fomento	81,963.4	91,077.2
Asociación Internacional de Fomento	1,505.8	1,505.9
<b>Total</b>	<b>2,570,694.2</b>	<b>2,802,035.1</b>

La disminución presentada por \$231.340.90 millones durante el año 2007 corresponde al efecto de la revaluación del peso frente al dólar equivalente al 10% y al mantenimiento de valor de los aportes en moneda nacional.

**NOTA 11  
CUENTAS POR  
COBRAR**

Las cuentas por cobrar contienen aquellos valores causados pendientes de recaudo al cierre del ejercicio económico y otros conceptos a cargo de terceros, su composición a diciembre 31 de 2007 era la siguiente:

<b>Cuentas por cobrar</b>				
(Millones de pesos)				
	<b>Recuperación</b>		<b>Diciembre 31</b>	
	Hasta 12 meses	Más de 12 meses	2007	2006
	(a)	(b)	(a) + (b)	
<b>Intereses y comisiones por recibir</b>	<b>30.228,8</b>	<b>48,6</b>	<b>30.277,4</b>	<b>31.980,2</b>
Moneda extranjera	4.865,7		4.865,7	4.563,0
Moneda nacional	25.363,1	48,6	25.411,7	27.417,2
<b>Anticipos de contratos</b>	<b>5.685,3</b>		<b>5.685,3</b>	<b>1.935,2</b>
<b>Anticipos de contratos construcciones nuevos proyectos</b>	<b>3.449,8</b>		<b>3.449,8</b>	<b>3.065,8</b>
<b>Otras cuentas por cobrar</b>	<b>2.714,9</b>	<b>11.234,8</b>	<b>13.949,7</b>	<b>14.750,5</b>
Arrendamientos	200,6		200,6	273,8
Venta de bienes y servicios	27,5		27,5	41,4
Adelantos al personal	3,0		3,0	4,0
Cuotas partes pensionales		2.772,7	2.772,7	2.468,5
A entidades en liquidación		920,6	920,6	920,6
A ex empleados	17,1	86,6	103,7	108,1
Por estudios en el exterior	813,1	80,8	893,9	1.058,1
Procesos judiciales	20,1	72,2	92,3	80,4
A entidades oficiales	1.086,9	7.267,4	8.354,3	7.187,9
Reclamaciones de Impuestos	79,8		79,8	44,6
Descuentos recibidos de proveedores del exterior	0,0		0,0	2.051,0
Otras menores	466,8	34,5	501,3	512,1
<b>Provisiones</b>	<b>(1.243,5)</b>	<b>(11.283,4)</b>	<b>(12.526,9)</b>	<b>(11.039,5)</b>
<b>Totales</b>	<b>40.835,3</b>	<b>0,0</b>	<b>40.835,3</b>	<b>40.692,2</b>

De acuerdo con lo establecido en el capítulo II de la Circular Básica Contable y Financiera de la Superintendencia Financiera de Colombia, el Banco clasificó las cuentas por cobrar según su vencimiento. A continuación se relaciona la clasificación de acuerdo con las categorías y su correspondiente provisión a diciembre 31 de 2007:

**Clasificación cuentas por cobrar**  
(millones de pesos)

	Recuperación		Saldos a 31 Dic./07	
	Hasta 12 meses	Más de 12 meses	Capital	Provisión
	(a)	(b)	(a) + (b)	
<b>Cuentas por cobrar</b>	<b>11.850,0</b>	<b>11.234,8</b>	<b>23.084,8</b>	<b>(12.485,5)</b>
Anticipos de contratos	9.135,1	0,0	9.135,1	0,0
Categoría "A"	9.135,1	0,0	9.135,1	0,0
Otras cuentas por cobrar	2.714,9	11.234,8	13.949,7	(12.485,5)
Otras en moneda extranjera	911,8	80,8	992,6	(92,8)
Categoría "A"	886,1		886,1	0,0
Categoría "B"	1,8		1,8	0,0
Categoría "D"	23,9		23,9	(12,0)
Categoría "E"	0,0	80,8	80,8	(80,8)
Otras en moneda nacional	1.803,1	11.154,0	12.957,1	(12.392,7)
Categoría "A"	486,6	0,0	486,6	0,0
Categoría "B"	11,2	0,0	11,2	(0,1)
Categoría "C"	62,6	0,0	62,6	(12,5)
Categoría "D"	33,2	0,0	33,2	(16,6)
Categoría "E"	1.209,5	11.154,0	12.363,5	(12.363,5)
<b>Intereses y comisiones</b>	<b>30.228,8</b>	<b>48,6</b>	<b>30.277,4</b>	<b>(41,4)</b>
Moneda extranjera	4.865,7	0,0	4.865,7	0,0
Categoría "A"	4.865,7		4.865,7	0,0
Moneda nacional	25.363,1	48,6	25.411,7	(41,4)
Categoría "A"	25.363,1		25.363,1	0,0
Categoría "B"	0,0	7,3	7,3	(0,1)
Categoría "C"	0,0	6,9	6,9	(6,9)
Categoría "D"	0,0	6,2	6,2	(6,2)
Categoría "E"	0,0	28,2	28,2	(28,2)

**NOTA 12**  
**INVENTARIOS**

Dentro de este rubro se detallan los siguientes conceptos:

	Inventarios	
	(millones de pesos)	
	Diciembre 31	
	2007	2006
Elementos para producción de billetes	57.549,9	43.835,5
Elementos para producción de moneda metálica	99.584,1	53.399,0
Bienes realizables	2.912,9	2.937,6
Importaciones en tránsito	75,5	74,6
Provisiones	(217,5)	(52,2)
Elementos para producción de billetes	(199,8)	(47,3)
Otros	(17,7)	(4,9)
<b>Total</b>	<b>159.904,9</b>	<b>100.194,5</b>

El valor de los elementos para producción de billetes y de moneda metálica reconocidos en el

estado de resultados durante los años 2007 y 2006 corresponde al costo de emisión de especies monetarias (billetes y monedas), su detalle era el siguiente:

<b>Costo de emisión de especies monetarias</b>		
(millones de pesos)		
	<b>Diciembre 31</b>	
	<b>2007</b>	<b>2006</b>
Billetes	60.795,1	64.914,0
Monedas	49.483,1	31.747,6

**NOTA 13****PROPIEDADES Y EQUIPO**

A continuación se relaciona el movimiento de las propiedades y equipo durante el año 2007:

<b>Propiedades y equipos</b>								
(millones de pesos)								
	<b>Saldo a 31 Dic./06</b>	<b>Adiciones</b>	<b>Retiros</b>	<b>Depreciación</b>	<b>Pérdidas por deterioro</b>	<b>Reversión de pérdidas</b>	<b>Otros movimientos</b>	<b>Saldo a 31 Dic./07</b>
<b>2007</b>								
<b>Costo</b>	<b>559.477,4</b>	<b>46.677,6</b>	<b>26.263,3</b>				<b>(50,0)</b>	<b>579.841,7</b>
Terrenos	19.226,9		32,1					19.194,8
Construcciones en curso	5.048,4	14.230,8	13.443,3				1.085,5	6.921,4
Edificios	240.340,3	8.323,4	635,2				(223,7)	247.804,8
Maquinaria y equipo	232.662,0	16.773,0	7.056,4				(3.303,0)	239.075,6
Muebles y enseres y equipo de oficina	13.778,6	1.604,0	832,8				1.072,0	15.621,8
Equipo de sistemas	39.551,2	4.872,2	3.726,0				1.186,2	41.883,6
Vehículos	8.126,0	660,3	61,1				133,0	8.858,2
Moldes y matrices	744,0	25,9	289,3					480,6
Importaciones en tránsito	0,0	188,0	187,1					0,9
<b>Depreciación acumulada</b>	<b>(164.589,0)</b>		<b>7.301,0</b>	<b>(30.894,8)</b>			<b>257,6</b>	<b>(187.925,2)</b>
Edificios	(57.640,1)		21,6	(7.256,9)				(64.875,4)
Maquinaria y equipo	(64.176,7)		3.638,0	(15.856,5)			193,3	(76.201,9)
Muebles y enseres y equipo de oficina	(8.249,0)		363,2	(1.390,6)			(8,2)	(9.284,6)
Equipo de sistemas	(27.307,5)		3.036,1	(5.889,0)			116,7	(30.043,7)
Vehículos	(6.879,4)		61,1	(413,5)			(44,2)	(7.276,0)
Moldes y matrices	(336,3)		181,0	(88,3)				(243,6)
<b>Provisión por deterioro de activos</b>	<b>(1.270,5)</b>				<b>(145,3)</b>	<b>446,6</b>		<b>(969,2)</b>
<b>Totales</b>	<b>393.617,9</b>	<b>46.677,6</b>	<b>18.962,3</b>	<b>(30.894,8)</b>	<b>(145,3)</b>	<b>446,6</b>	<b>207,6</b>	<b>390.947,3</b>

En la Nota 11 se detalla el monto de los anticipos de contratos de construcciones para nuevos proyectos.

Adicionalmente se relacionan los compromisos para adquisición de propiedad, planta y equipo al cierre de diciembre 31 de 2007:

<b>Compromisos adquisición propiedad planta y equipo</b>			
(Millones de pesos)			
	<b>Valor contrato</b>	<b>Valor anticipos y pagos parciales</b>	<b>Valor compromisos de adquisición</b>
Construcciones nuevos proyectos	12.421,6	6.477,1	5.944,5
Maquinaria y equipo	21.607,6	5.998,7	15.608,9
<b>Totales</b>	<b>34.029,2</b>	<b>12.475,8</b>	<b>21.553,4</b>

**NOTA 14**

Los otros activos se discriminan de la siguiente manera:

**OTROS ACTIVOS**

<b>Otros activos</b>				
(millones de pesos)				
	<b>Proyección de pagos y amortizaciones</b>		<b>Diciembre 31</b>	
	<b>Hasta 12 meses</b>	<b>Mas de 12 meses</b>	<b>2007</b>	<b>2006</b>
	<b>(a)</b>	<b>(b)</b>	<b>(a) + (b)</b>	
<b>Moneda extranjera</b>	<b>139,4</b>	<b>2.224,4</b>	<b>2.363,8</b>	<b>2.366,1</b>
Convenios reestructurados-Banco Central de Honduras	4.034,4	28.802,8	32.837,2	38.748,6
Convenios reestructurados-Banco Nacional de Cuba	4.870,0	105.812,7	110.682,7	104.309,5
Depósito no remunerado FMI	139,4	2.224,4	2.363,8	2.366,1
Provisiones	(8.904,4)	(134.615,5)	(143.519,9)	(143.058,1)
<b>Moneda nacional</b>	<b>64.391,0</b>	<b>1.504.581,8</b>	<b>1.568.972,8</b>	<b>1.533.512,7</b>
Derechos en fideicomiso	2.674,9	1.179.686,5	1.182.361,4	1.130.678,6
Bienes de arte y cultura		235.222,6	235.222,6	227.764,1
Cartera hipotecaria para vivienda	10.297,9	90.379,9	100.677,8	98.555,1
Créditos a empleados y pensionados	6.990,8		6.990,8	7.822,4
Gastos pagados por anticipado	12.072,4		12.072,4	35.537,9
Cargos diferidos	16.231,7		16.231,7	17.511,4
Activos fijos en almacén	10.718,2		10.718,2	13.420,0
Bienes entregados en comodato		1.340,0	1.340,0	1.754,3
Aportes permanentes		74,6	74,6	74,6
Otros	5.405,1		5.405,1	2.138,8
Provisiones		(2.121,8)	(2.121,8)	(1.744,5)
<b>Total</b>	<b>64.530,4</b>	<b>1.506.806,2</b>	<b>1.571.336,6</b>	<b>1.535.878,8</b>

Dentro de los otros activos en moneda extranjera se destaca el segundo convenio de reestructuración de la deuda (compensaciones de pago vencidas) celebrado con el Banco Nacional de Cuba en octubre de 2006.

**Derechos en fideicomiso**

Dentro de este concepto se registran los derechos que tiene el Banco de la República sobre el contrato fiduciario suscrito con Fiduoccidente para la administración de cartera

que el Banco recibió de las entidades intervenidas por \$491,2 millones y los derechos en fideicomisos por valor de \$1.181.870,2 millones que corresponde básicamente a los recursos del pasivo actuarial de pensiones entregados en fideicomiso de inversión a Fiduciaria Corficolombiana, Fiduciaria Bancolombia S. A. y Fiduciaria Bogotá. En la Nota 18 se detallan las obligaciones actuariales por pensiones de jubilación.

A diciembre 31 de 2007 la composición por clase de título del portafolio en fideicomiso era la siguiente:

<b>Composición del portafolio</b>				
(millones de pesos)				
	<b>Diciembre 31</b>			
	<b>2007</b>	<b>%</b>	<b>2006</b>	<b>%</b>
TDP interna y externa - Nación	934.142,9	79,1	927.140,9	82,0
TDP interna y externa - entidades Desc.	5.247,9	0,4		
Certificados de depósito a término	159.951,4	13,5	107.025,2	9,5
Bonos emitidos en moneda nacional	63.883,1	5,4	70.347,3	6,2
Participación en fondos extranjeros	88,4	0,0	27,4	0,0
Títulos participativos (acciones)	3.203,9	0,3	6.004,4	0,5
Bonos emitidos en moneda extranjera	0,0	0,0	3.339,1	0,3
Depósitos a la vista en moneda nacional y extranjera	11.925,8	1,0	16.166,9	1,4
Otros*	3.426,8	0,3	7,7	0,0
<b>Totales</b>	<b>1.181.870,2</b>	<b>100,0</b>	<b>1.130.058,9</b>	<b>100,0</b>

\* Saldos en fondos comunes ordinarios, derivados, cuentas por cobrar, papeles comerciales y títulos hipotecarios.

Las principales políticas de reconocimiento y bases de medición aplicadas al portafolio en fideicomiso, son:

- La valoración de las inversiones se registra a precios de mercado de conformidad con lo establecido por el Capítulo I de la Circular Básica Contable y Financiera de la Superintendencia Financiera de Colombia.
- El portafolio se encuentra dividido en cuatro portafolios, que atiende el flujo de egresos programado para el pasivo actuarial, así: Monetario, Dedicado, Inmunizado y Remanente.

Para la inversión de estos recursos que conforman el patrimonio autónomo, los contratos suscritos entre el Banco de la República y las sociedades fiduciarias señalan lineamientos generales de inversión, en los que se contemplan requisitos mínimos de calificación para las inversiones admisibles y límites globales de inversión establecidos por clase de inversión, por emisor, por emisión y por moneda; cuyo resumen se presenta en los cuadros siguientes:

**Exposición crediticia del portafolio por calificación**

(Millones de pesos)

Instrumento	Riesgo país	BCR1+ / BRC1+	DP1 / DP1+ / F1+	AAA	AA+	AA / AA-	Sin 1/	Saldo a 31 Dic./07
TDP interna y externa - Nación	934.142,9							934.142,9
TDP interna y externa - entidades Desc.				5.247,9				5.247,9
Certificados de depósito a término		6.590,4	20.302,2	92.462,1	31.138,6	9.458,1		159.951,4
Bonos Emitidos en Moneda Nacional				50.032,7	13.235,2	615,2		63.883,1
Participación en Fondos Extranjeros				88,4				88,4
Títulos Participativos (acciones)							3.203,9	3.203,9
Depósitos a la vista en Moneda Nal. y Ext.			4.767,1	7.158,7				11.925,8
<b>Total portafolio según riesgo</b>	<b>934.142,9</b>	<b>6.590,4</b>	<b>25.069,3</b>	<b>154.989,8</b>	<b>44.373,8</b>	<b>10.073,3</b>	<b>3.203,9</b>	<b>1.178.443,4</b>
*Otros				3.406,9			19,9	3.426,8
<b>Total portafolio</b>								<b>1.181.870,2</b>
<b>Distribución del riesgo</b>	<b>79,3%</b>	<b>0,6%</b>	<b>2,1%</b>	<b>13,1%</b>	<b>3,8%</b>	<b>0,8%</b>	<b>0,3%</b>	<b>100,0%</b>

1/ Las acciones se clasifican en alta y media bursatilidad

\* Saldos en fondos comunes ordinarios, derivados, títulos hipotecarios, papeles comerciales y cuentas por cobrar.

**Exposición crediticia del portafolio por sectores**

(millones de pesos)

Instrumento	Soberano	Financiero	Corporativo	Supranacional	Saldo a 31 Dic./07
TDP interna y externa - Nación	934.142,9				934.142,9
TDP interna y externa - entidades Desc.		5.247,9			5.247,9
Certificados de depósito a término		159.951,4			159.951,4
Bonos emitidos en moneda nacional		28.413,6	32.218,0	3.251,5	63.883,1
Participación en fondos extranjeros				88,4	88,4
Títulos participativos (acciones)		1.338,5	1.865,4		3.203,9
Depósitos a la vista en moneda nacional y extranjera		11.860,4		65,4	11.925,8
<b>Total portafolio según riesgo</b>	<b>934.142,9</b>	<b>206.811,8</b>	<b>34.083,4</b>	<b>3.405,3</b>	<b>1.178.443,4</b>
*Otros		1.370,2	2.056,6		3.426,8
<b>Total portafolio</b>					<b>1.181.870,2</b>
<b>Porcentaje de concentración</b>	<b>79,3%</b>	<b>17,5%</b>	<b>2,9%</b>	<b>0,3%</b>	<b>100,0%</b>

\* Saldos en fondos comunes ordinarios, derivados, títulos hipotecarios, papeles comerciales y cuentas por cobrar.



**Composición del portafolio por moneda**

(Millones de pesos)

<b>Instrumento</b>	<b>USD</b>	<b>PESOS</b>	<b>Saldo a 31 Dic./07</b>
TDP interna y externa - Nación	2.061,5	932.081,4	934.142,9
TDP interna y externa - entidades Desc.		5.247,9	5.247,9
Certificados de depósito a término		159.951,4	159.951,4
Bonos emitidos en moneda nacional		63.883,1	63.883,1
Participación en fondos extranjeros	88,4		88,4
Títulos participativos (acciones)		3.203,9	3.203,9
Depósitos a la vista en moneda nacional y extranjera	65,4	11.860,4	11.925,8
<b>Total portafolio según riesgo</b>	<b>2.215,3</b>	<b>1.176.228,1</b>	<b>1.178.443,4</b>
*Otros		3.426,8	3.426,8
<b>Total portafolio</b>			<b>1.181.870,2</b>
<b>Distribución del riesgo</b>	<b>0,2%</b>	<b>99,8%</b>	<b>100,0%</b>

\* Saldos en fondos comunes ordinarios, derivados, títulos hipotecarios, papeles comerciales y cuentas por cobrar.

**Gastos pagados por anticipado**

En el siguiente cuadro se muestra el movimiento y los saldos de las cuentas de gastos pagados por anticipado, por concepto de primas de seguros, que se amortizan en la vigencia de las pólizas; arrendamientos que se amortizan en función del tiempo transcurrido; y auxilios educacionales otorgados a los familiares de los empleados y pensionados, los cuales se amortizan durante el calendario escolar.

**Gastos pagados por anticipado**

(millones de pesos)

<b>Concepto</b>	<b>Saldo a</b>	<b>Cargos</b>	<b>Abonos</b>	<b>Saldo a</b>
	<b>31 Dic./06</b>	<b>2007</b>		<b>31 Dic./07</b>
Seguros	2.965,9	7.344,7	7.938,9	2.371,7
Arrendamientos	98,5	228,3	208,3	118,5
Mantenimiento equipos	115,6	140,0	232,6	23,0
Auxilio educacional	8.573,8	18.961,7	18.891,9	8.643,6
Nómina pensionados	13.196,8	180.278,9	193.475,7	0,0
Nómina empleados	9.819,9	116.888,2	126.708,1	0,0
Otros menores	767,4	6.062,3	5.914,1	915,6
<b>Totales</b>	<b>35.537,9</b>	<b>329.904,1</b>	<b>353.369,6</b>	<b>12.072,4</b>

**Cargos diferidos**

Los cargos diferidos, cuyo movimiento de cuentas se relaciona a continuación, se originan principalmente en estudios y proyectos y por los contratos por desarrollo de software, los cuales se amortizan en 3 años a partir del mes en que la aplicación entre en producción; así mismo, contiene repuestos y otros elementos que se amortizan en función de su consumo.

Concepto	Cargos diferidos (millones de pesos)			
	Saldo a	Cargos	Abonos	Saldo a
	31 Dic./06	2007		31 Dic./07
Estudios y proyectos	5.277,4	3.395,9	5.361,2	3.312,1
Programas para computador	8.117,3	9.418,6	8.123,6	9.412,3
Elementos para producción de billetes	182,4	143,9	202,7	123,6
Repuestos y otros elementos de consumo	3.857,4	2.789,3	3.336,0	3.310,7
Otros cargos diferidos	76,9	7.839,9	7.843,8	73,0
<b>Totales</b>	<b>17.511,4</b>	<b>23.587,6</b>	<b>24.867,3</b>	<b>16.231,7</b>

### Cartera hipotecaria para vivienda

Los préstamos hipotecarios de vivienda para empleados y pensionados están garantizados en su mayoría con hipoteca de primer grado a favor del Banco. La cartera con mayor grado de riesgo, medido por el número de meses en mora (más de un mes de vencida), representa el 1% del total de la misma. De otra parte, las tasas pactadas para dichos créditos arrojan rendimientos anuales que oscilan alrededor del 9,57% teniendo en cuenta las diferentes modalidades de crédito; al 31 de diciembre de 2007 la línea de crédito “especial en UVR” representaba el 51,78% del total de la cartera de créditos, la “especial en pesos” el 2,13% y la “convencional” el 46,09 %.

A continuación se relaciona la calificación de estos préstamos de acuerdo con lo establecido en el capítulo II de la Circular Básica Contable y Financiera, expedida por la Superintendencia Financiera de Colombia.

Préstamos de vivienda (Millones de pesos)		
	Capital	Provisión
Categoría "A"	99.752,7	1,0
Categoría "B"	189,5	153,8
Categoría "C"	164,0	109,4
Categoría "D"	25,0	5,0
Categoría "E"	546,6	474,3
<b>Total</b>	<b>100.677,8</b>	<b>743,5</b>

### NOTA 15

#### BILLETES EN CIRCULACIÓN

Este rubro corresponde a los billetes que se encuentran en poder del público. Su saldo se determina de la siguiente forma:

	Billetes en circulación (millones de pesos)	
	Diciembre 31	
	2007	2006
Billetes emitidos	31.105.512,8	27.746.488,2
Billetes en caja	(4.263.945,0)	(3.821.529,9)
<b>Billetes en circulación</b>	<b>26.841.567,8</b>	<b>23.924.958,3</b>

Este componente de los medios de pago aumenta en el período \$2.916.609,5 millones como consecuencia de la mayor demanda de efectivo requerida por parte de los agentes económicos.

**NOTA 16**  
**OBLIGACIONES**  
**CON**  
**ORGANISMOS**  
**INTERNACIONALES**

Las obligaciones con organismos internacionales se discriminan de la siguiente manera:

<b>Obligaciones con organismos internacionales</b> (millones de pesos)				
	<b>Proyección de pagos</b>		<b>Diciembre 31</b>	
	<b>Hasta 12 meses</b>	<b>Mas de 12 meses</b>	<b>2007</b>	<b>2006</b>
	<b>(a)</b>	<b>(b)</b>	<b>(a) + (b)</b>	
<b>Moneda Extranjera</b>	<b>0,0</b>	<b>404.970,4</b>	<b>404.970,4</b>	<b>431.049,0</b>
<b>Aportes</b>	<u>0,0</u>	<u>1.263,9</u>	<u>1.263,9</u>	<u>1.404,4</u>
Banco de Desarrollo del Caribe	0,0	1.263,9	1.263,9	1.404,4
<b>DEG y pesos andinos</b>	<u>0,0</u>	<u>403.706,5</u>	<u>403.706,5</u>	<u>429.644,6</u>
DEG asignados	0,0	363.411,3	363.411,3	384.868,8
Pesos andinos asignados	0,0	40.295,2	40.295,2	44.775,8
<b>Moneda nacional</b>	<b>0,0</b>	<b>1.646.610,1</b>	<b>1.646.610,1</b>	<b>1.812.361,1</b>
<b>Aportes</b>	<u>0,0</u>	<u>1.646.610,1</u>	<u>1.646.610,1</u>	<u>1.812.361,1</u>
Fondo Monetario Internacional	0,0	1.570.569,0	1.570.569,0	1.706.140,8
Banco Interamericano de Desarrollo	0,0	74.825,6	74.825,6	103.627,9
Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento	0,0	36,8	36,8	1.413,7
Asociación Internacional de Fomento	0,0	1.178,7	1.178,7	1.178,7
<b>Totales</b>	<b>0,0</b>	<b>2.051.580,5</b>	<b>2.051.580,5</b>	<b>2.243.410,1</b>

La disminución presentada en el periodo por \$191.829,6 millones corresponde al mantenimiento de valor de las obligaciones en moneda nacional y a los desembolsos del Banco Interamericano de Desarrollo y Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento contra su cuenta por transferencias a terceros.

**NOTA 17**  
**CUENTAS**  
**PAGAR**

**POR** Los principales conceptos que componen las cuentas por pagar cuyas proyecciones de pago tienen un término inferior a 12 meses, eran los siguientes:

<b>Cuentas por pagar</b> (millones de pesos)		
	<b>Diciembre 31</b>	
	<b>2007</b>	<b>2006</b>
<b>Intereses y comisiones moneda extranjera</b>	<b>1.302,6</b>	<b>1.229,7</b>
<b>Intereses y comisiones moneda nacional</b>	<b>25.013,4</b>	<b>23.046,5</b>
<b>Otras</b>	<b>32.422,3</b>	<b>35.912,3</b>
Proveedores	11.428,9	12.746,8
Descuentos a empleados y pensionados y aportes por pagos laborales	7.254,2	6.845,5
Nómina de empleados y pensionados por pagar	449,7	3.058,5
Retenciones en la fuente sobre renta, ventas, industria y comercio, timbre y estampillas	3.054,2	3.511,1
Impuesto sobre las ventas por pagar	1.105,0	1.135,5
Gravamen a los movimientos financieros retenido- neto	1.972,1	2.704,4
Cuotas partes pensiones de jubilación	1.283,4	1.111,4
Reintegro pensiones ISS	686,2	1.223,1
Otras menores	5.188,6	3.576,0
<b>Total</b>	<b>58.738,3</b>	<b>60.188,5</b>

**NOTA 18**  
**OBLIGACIONES**  
**LABORALES**

Las obligaciones laborales comprenden el pasivo por pensiones de jubilación y otras prestaciones sociales, conformadas de la siguiente manera:

<b>Obligaciones laborales</b> (millones de pesos)				
	<b>Proyección de pagos</b>		<b>Diciembre 31</b>	
	<b>Hasta 12 meses (a)</b>	<b>Mas de 12 meses (b)</b>	<b>2007 (a) + (b)</b>	<b>2006</b>
<b>Cálculo actuarial pensiones de jubilación</b>		<b>1.305.830,0</b>	<b>1.305.830,0</b>	<b>1.251.293,1</b>
<b>Obligaciones laborales consolidadas</b>	<b>24.991,6</b>	<b>11.374,3</b>	<b>36.365,8</b>	<b>33.818,7</b>
Cesantías	7.880,2		7.880,2	7.707,7
Vacaciones	16.188,1		16.188,0	15.072,0
Bonificación por retiro con más de 20 años		11.374,3	11.374,3	10.138,5
Intereses sobre cesantías	923,3		923,3	900,5
<b>Obligaciones laborales provisiones</b>	<b>259,3</b>		<b>259,3</b>	<b>262,8</b>
Mesadas, horas extras, bonificaciones.	259,3		259,3	262,8
<b>Total</b>	<b>25.250,9</b>	<b>1.317.204,3</b>	<b>1.342.455,1</b>	<b>1.285.374,6</b>

El movimiento de las cuentas de provisión para pensiones de jubilación, cesantías y vacaciones en el año 2007, se muestra en el siguiente cuadro:

	<b>Pensiones de jubilación</b>	<b>Cesantías</b>	<b>Vacaciones</b>
	(millones de pesos)		
Saldo a diciembre 31 de 2006	1.251.293,1	7.707,7	15.072,0
Provisión registrada en 2007	174.002,0	7.403,8	16.100,6
Pagos en 2007	(119.465,1)	(7.231,3)	(14.984,6)
<b>Saldo a diciembre 31 de 2007</b>	<b>1.305.830,0</b>	<b>7.880,2</b>	<b>16.188,0</b>

De acuerdo con lo dispuesto en la Circular Externa No. 098 de 1998 de la Superintendencia Financiera de Colombia, el Banco envió a este organismo, mediante comunicación GE-23201 de fecha 31 de octubre de 2007, el cálculo actuarial por pensiones de jubilación a diciembre 31 de 2007 por \$1.379.687,4 millones, el cual está pendiente de aprobar a la fecha.

Las bases generales para la elaboración del cálculo actuarial contemplan: 1) La utilización de la tabla de mortalidad TMC-90 (Resolución 585/94 SF), IPC promedio 10 años del 8.832%, DTF promedio 10 años del 14.045%, salario mínimo \$433.700 y fecha de corte diciembre 31 de 2007; 2) En caso de muerte del trabajador, ya sea casado ó soltero, se asume un cónyuge 5 años menor, si el trabajador es hombre ó 5 años mayor, si es mujer; y, 3) El pasivo se reparte según el factor cuota parte, equivalente al tiempo en cada dependencia sobre el tiempo total, contado hasta la fecha de valoración del pasivo.

De otra parte, el porcentaje de amortización del cálculo actuarial, determinado de acuerdo con el Decreto 1517 de 1998, asciende al 31 de diciembre de 2007 al 94,65%. El detalle del pasivo por pensiones de jubilación era el siguiente:

<b>Pasivo por pensiones de jubilación</b>			
<b>(Millones de pesos)</b>			
	<b>Obligación actuarial</b>	<b>Saldo por amortizar</b>	<b>Provisión</b>
Banco	1.196.579,4	64.758,3	1.131.821,1
Agencias de Compra de Oro	5.683,2	307,6	5.375,6
Imprenta de Billetes	11.649,2	0,0	11.649,2
Fábrica de Moneda	63.982,3	3.399,6	60.582,7
Proexpo	43.426,6	2.350,2	41.076,4
Oficina de Cambios	56.204,7	3.041,7	53.163,0
Fondo de Estabilización	2.162,0	0,0	2.162,0
<b>Total</b>	<b>1.379.687,4</b>	<b>73.857,4</b>	<b>1.305.830,0</b>

Dicha obligación cubre 6.002 personas que corresponden a: empleados activos que antes del 31 de julio de 2010 cumplan requisitos para tener derecho a una pensión de jubilación con el Banco, de acuerdo a la convención colectiva vigente (Acto Legislativo 01 de julio 22 de 2005), a los pensionados, a los beneficiarios por sustitución pensional y a los extrabajadores que tengan derecho a pensión con el Banco.

El manejo efectuado de los recursos del cálculo actuarial pensiones de jubilación (fuentes y utilizaciones) durante el año 2007 se presenta a continuación:

<b>Fuentes y utilizaciones de los recursos de pensiones de jubilación</b>		
<b>(millones de pesos)</b>		
	<b>Diciembre 31</b>	
	<b>2007</b>	<b>2006</b>
<b>Fuentes</b>	<b>1.305.829,9</b>	<b>1.251.293,1</b>
Provisión para pensiones de jubilación	1,305,829.9	1.251.293,1
<b>Usos</b>	<b>1,306,214,9</b>	<b>1.252.648,2</b>
<b>Portafolio de inversiones en administración</b>		
<b>Fiduciaria</b>	<b>1.181.870,2</b>	<b>1,130.058,9</b>
Fiduciaria Bogotá	405.984,4	387.524,4
Fiduciaria Corficolombiana	396.291,5	374.609,3
Fiduciaria Colombia	379.594,3	367.925,2
<b>Portafolio en administración directa</b>	<b>23.293,5</b>	<b>24.907,5</b>
Títulos emitidos por residentes en el exterior	16.630,4	16.880,9
Títulos de deuda pública externa emitidos o garantizados por la Nación	6.663,1	8.026,6
<b>Préstamos de vivienda</b>	<b>100.984,8</b>	<b>97.562,6</b>
Capital	98.663,5	95.122,0
Intereses	2.321,3	2.440,6
<b>Otros conceptos</b>	<b>66,4</b>	<b>119,2</b>

## **NOTA 19** **OTROS PASIVOS**

Dentro de este rubro se encuentran pasivos cuyos términos de pago corresponden a menos de 12 meses; su composición a diciembre 31 de 2007 era la siguiente:

<b>Otros pasivos</b> (millones de pesos)		
	<b>Diciembre 31</b>	
	<b>2007</b>	<b>2006</b>
<b>Moneda extranjera</b>	<b>22,2</b>	<b>42,3</b>
Recursos recibidos Fiduciaria y Valores		0,4
Retenciones en garantía sobre contratos	22,2	41,9
<b>Moneda nacional</b>	<b>13.504,1</b>	<b>18.866,1</b>
Abonos para aplicar a obligaciones al cobro	2.973,6	2.122,1
Retenciones en garantías sobre contratos	45,0	43,6
Impuestos	310,6	303,9
Provisión procesos judiciales	7.574,0	7.372,0
Provisión compra de bienes y servicios	1.441,9	1.558,6
Provisión reconstrucción edificios	235,3	3.833,7
Reliquidación préstamos especiales para vivienda	264,1	1.975,5
Títulos de regulación monetaria y cambiaria	266,6	266,6
Comisiones por productos derivados	379,3	1.291,2
Otros	13,7	98,9
<b>Total</b>	<b>13.526,3</b>	<b>18.908,4</b>

La provisión para procesos judiciales a diciembre 31 de 2007 por \$7.574,0 millones se estimó de acuerdo con el procedimiento aprobado por la Superintendencia Financiera de Colombia, mediante comunicaciones 96004133-19 y 96004133-22 de septiembre 9 de 1996 y enero 17 de 1997, respectivamente, cifra que comprende el valor de \$5.783,2 millones para procesos laborales y \$1.790,8 millones para procesos civiles.

A continuación se presenta un cuadro que refleja el movimiento detallado de las provisiones por procesos judiciales durante el año 2007:

<b>Provisión procesos judiciales</b> (millones de pesos)					
	<b>Saldo a 31 Dic./06</b>	<b>Aumento provisiones</b>	<b>Provisiones utilizadas</b>	<b>Provisiones reversadas</b>	<b>Saldo a 31 Dic./07</b>
Procesos laborales	5.145,5	706,7	69,0		5.783,2
Procesos civiles	2.226,5	136,4	450,0	122,1	1.790,8
<b>Total</b>	<b>7.372,0</b>	<b>843,1</b>	<b>519,0</b>	<b>122,1</b>	<b>7.574,0</b>

## **NOTA 20** **PATRIMONIO**

El resultado del ejercicio 2006 en cuantía de \$1.623.881,5 millones, fue distribuido de acuerdo con lo establecido en los Estatutos y con el proyecto de constitución de reservas y distribución de utilidades aprobado por la Junta Directiva del Banco de la República en su sesión del 23 de febrero de 2007, cuyo detalle se refleja en el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto.

Dentro de las variaciones presentadas en el patrimonio se destaca el ajuste de cambio negativo de las reservas internacionales por \$4.224.855,8 millones, originado en la revaluación del peso frente al dólar, y el incremento originado en el resultado positivo del año 2007 por \$1.985.004,6 millones.

**NOTA 21****CUENTAS****FIDUCIARIAS.****CONTINGENTES Y****DE ORDEN****a. Cuentas fiduciarias**

Se registran en este grupo las operaciones Fiduciarias por la Administración de títulos de Finagro, títulos de Tesorería (TES), bonos Agrarios Ley 160/1994, el Fondo de Ahorro y Estabilización Petrolera (FAEP), bonos Agrarios Ley 30/1988, Bonos Agrarios Ley 135/1961, bonos de Seguridad, bonos de Valor Constante, bonos Fogafín, bonos de Solidaridad para la Paz, bonos de Cesantía Ley 413/1997, TES Ley 546, títulos de Reducción de Deuda y Fondo de Estabilización de la Cartera Hipotecaria (FRECH), así:

<b>Cuentas fiduciarias</b> (millones de pesos)		
	<b>Diciembre 31</b>	
	<b>2007</b>	<b>2006</b>
<b>Activo fiduciario</b>	<b>114.276.952,6</b>	<b>109.606.016,8</b>
Disponible	1.086,3	3.907,6
Inversiones	5.841.276,9	5.450.255,7
Cuentas por cobrar	108.434.589,4	104.151.853,5
<b>Pasivo y patrimonio fiduciario</b>	<b>114.276.952,6</b>	<b>109.606.016,8</b>
Cuentas por pagar	4.797.854,5	5.311.433,9
Títulos de inversión en circulación	103.641.830,7	98.848.145,6
Otros pasivos	4.688,7	10.940,4
Bienes fideicomitidos	5.832.578,7	5.435.496,9
Ingresos	356.283,3	268.187,8
Gastos y costos	(356.283,3)	(268.187,8)

La situación financiera de los cinco principales contratos fiduciarios, Títulos de Tesorería-TES B, Fondo de Ahorro y Estabilización Petrolera (FAEP), TES Ley 546, Bonos Fogafín y FRECH, era la siguiente:

<b>Administración títulos de Tesorería - TES clase B</b> (millones de pesos)		
	<b>Diciembre 31</b>	
	<b>2007</b>	<b>2006</b>
<b>Cuentas fiduciarias activas</b>	<b>95.234.477,0</b>	<b>89.962.377,8</b>
Disponible	329,8	9,5
Cuentas por cobrar	95.234.147,2	89.962.368,3
<b>Cuentas fiduciarias pasivas</b>	<b>95.234.477,0</b>	<b>89.962.377,8</b>
Títulos de inversión en circulación	90.595.379,2	84.791.072,6
Cuentas por pagar	4.639.097,8	5.171.305,2

<b>Administración fiduciaria-Fondo de Ahorro y Estabilización Petrolera (FAEP)</b> (millones de pesos)		
	<b>Diciembre 31</b>	
	<b>2007</b>	<b>2006</b>
<b>Cuentas fiduciarias activas</b>	<b>5.247.722,6</b>	<b>4.899.781,0</b>
Disponible	21,2	60,0
Inversiones	5.247.701,4	4.899.721,0
<b>Cuentas fiduciarias pasivas y de patrimonio</b>	<b>5.247.722,6</b>	<b>4.899.781,0</b>
Cuentas por pagar	4.039,7	3.879,4
Aportes-Unidad de Producción Cusiana y Cupiagua	2.978.092,6	3.061.343,4
Aportes-Unidad de Producción Cravo Norte	2.265.590,3	1.834.558,2

<b>Administración títulos de Tesorería - TES Ley 546</b> (millones de pesos)		
	<b>Diciembre 31</b>	
	<b>2007</b>	<b>2006</b>
<b>Cuentas fiduciarias activas</b>	<b>1.020.834,4</b>	<b>1.379.440,2</b>
Disponible	0,0	9,7
Cuentas por cobrar	1.020.834,4	1.379.430,5
<b>Cuentas fiduciarias pasivas</b>	<b>1.020.834,4</b>	<b>1.379.440,2</b>
Títulos de inversión en circulación	1.020.380,1	1.378.826,0
Cuentas por pagar	454,3	614,2

<b>Administración – bonos Fogafín</b> (millones de pesos)		
	<b>Diciembre 31</b>	
	<b>2007</b>	<b>2006</b>
<b>Cuentas fiduciarias activas</b>	<b>2.155.288,9</b>	<b>2.840.048,0</b>
Cuentas por cobrar	2.155.288,9	2.840.048,0
<b>Cuentas fiduciarias pasivas</b>	<b>2.155.288,9</b>	<b>2.840.048,0</b>
Títulos de inversión en circulación	2.126.966,9	2.808.861,7
Cuentas por pagar	28.322,0	31.186,3

<b>Administración - Fondo de reserva para la estabilización de la cartera hipotecaria (FRECH)</b> (millones de pesos)		
	<b>Diciembre 31</b>	
	<b>2007</b>	<b>2006</b>
<b>Cuentas fiduciarias activas</b>	<b>593.610,3</b>	<b>550.548,3</b>
Disponible	34,8	13,6
Inversiones	593.575,5	550.534,7
<b>Cuentas fiduciarias pasivas y de patrimonio</b>	<b>593.610,3</b>	<b>550.548,3</b>
Cuentas por pagar	25,7	12,6
Otros pasivos	4.688,7	10.940,4
Acreedores fiduciarios	303.555,6	303.555,6
Resultados de ejercicios anteriores	236.039,7	204.289,5
Resultados del ejercicio	49.300,6	31.750,2

#### **b. Cuentas de orden o de control**

Estas cuentas se clasifican en cuentas de orden deudoras y cuentas de orden acreedoras, las cuales se descomponen de la siguiente manera:



**Cuentas de orden deudoras**

(millones de pesos)

	Diciembre 31	
	2007	2006
Bienes y valores entregados en custodia	35.127.953,8	29.334.916,1
Títulos de las inversiones de reservas internacionales en préstamo	7.236.118,7	9.209.819,6
Títulos por recibir en compra de inversiones de reservas internacionales	720.571,6	1.051.526,1
Activos castigados	4.116,8	3.600,2
Créditos a favor no utilizados	4.496,0	0,0
Propiedades y equipos totalmente depreciados	75.118,5	59.201,7
Otras cuentas de orden deudoras	1.048,0	1.004,7
<b>Total</b>	<b>43.169.423,4</b>	<b>39.660.068,4</b>

**Cuentas de orden acreedoras**

(millones de pesos)

	Diciembre 31	
	2007	2006
Bienes y valores recibidos en custodia	12.063,4	13.080,5
Bienes y valores recibidos en garantía- garantía idónea	8.832.706,8	10.926.044,1
Billetes del Banco sin emitir	489.374,0	79.419,9
Moneda metálica emitida	655.102,8	594.745,0
Títulos por entregar en venta de inversiones	41.764,7	171.570,4
Bienes recibidos en comodato	10.829,1	11.226,9
Otras cuentas de orden acreedoras	68.647,4	34.694,4
<b>Total</b>	<b>10.110.488,2</b>	<b>11.830.781,2</b>

**c Cuentas contingentes**

Estas se clasifican en cuentas contingentes deudoras y cuentas contingentes acreedoras, así:

**Cuentas contingentes**

(millones de pesos)

	Diciembre 31	
	2007	2006
<b>Deudoras</b>	<b>372.168,4</b>	<b>386.266,2</b>
Derechos en opciones (emitidas <i>puts</i> para control de volatilidad excesiva del tipo de cambio-COP )	362.656,8	380.370,4
Otras contingencias deudoras (intereses sobre cartera administrada, litigios y demandas, cartera de créditos empleados y pensionados, solicitudes por devolución de impuestos)	9.511,6	5.895,8
<b>Acreedoras</b>	<b>378.734,4</b>	<b>391.001,5</b>
Obligaciones en opciones (emitidas <i>puts</i> para control de volatilidad excesiva del tipo de cambio-COP )	362.656,8	380.370,4
Reclamaciones de impuestos	5.577,6	131,1
Contragarantías bancarias a favor de terceros	10.500,0	10.500,0

**NOTA 22**  
**INTERESES Y**  
**RENDIMIENTOS DE**  
**LAS RESERVAS**  
**INTERNACIONALES**

Los ingresos operacionales están conformados por los intereses y rendimientos del manejo de las reservas internacionales cuya composición era la siguiente:

<b>Intereses y rendimientos de las reservas internacionales</b>		
(millones de pesos)		
	<b>Diciembre 31</b>	
	<b>2007</b>	<b>2006</b>
Rendimientos netos	1.100.237,8	844.326,4
Valoración por precios de mercado	1.067.072,7	610.807,1
Diferencial cambiario	579.027,8	467.024,9
<b>Total ingresos</b>	<b>2.746.338,3</b>	<b>1.922.158,4</b>

El resultado favorable en el periodo se origina en el mayor nivel de los activos de reserva, la causación de intereses y al aumento en los ingresos por valoración de los instrumentos de los mercados de deuda del gobierno en los que se invierten buena parte de las reservas. De otro lado el resultado positivo del diferencial cambiario por el debilitamiento del dólar frente al euro y al yen. En efecto, el euro pasó de 0,7584 en diciembre de 2006 a 0,6840 en diciembre de 2007, y el yen de 119,15 a 111,71.

**NOTA 23**  
**OTROS INGRESOS**  
**OPERACIONALES**

Su composición era la siguiente:

<b>Otros ingresos operacionales</b>		
(millones de pesos)		
	<b>Diciembre 31</b>	
	<b>2007</b>	<b>2006</b>
Dividendos sobre aportes Corporación Andina de Fomento	15.113,1	16.636,7
Utilidad en venta de oro para usos industriales	6.933,6	6.653,3
Rendimientos por fideicomisos de administración de cartera	944,9	2.286,9
Venta de bienes realizables	547,3	783,9
Amortización depósito no remunerado FMI	202,5	145,5
Descuento restitución anticipada depósitos Res 2 y 18 / 2007 JD (1)	41.077,8	0,0
Otros	8,9	177,0
<b>Total</b>	<b>64.828,1</b>	<b>26.683,3</b>

(1) el valor reflejado en el año 2007 corresponde al descuento por la restitución anticipada de los depósitos por operaciones de endeudamiento externo y prefinanciación de exportaciones de acuerdo a la Circular Reglamentaria Externa DFV-113 de noviembre 30 de 2007.

**NOTA 24**  
**INGRESOS NO**  
**OPERACIONALES**

Los ingresos no operacionales, incluyen los siguientes conceptos:

	<b>Ingresos no operacionales</b>	
	(millones de pesos)	
	<b>Diciembre 31</b>	
	<b>2007</b>	<b>2006</b>
Intereses sobre créditos de vivienda a empleados y pensionados	9.651,6	9.843,3
Rendimientos sobre derechos en fideicomisos de inversión para pensiones de jubilación	56.254,3	67.019,6
Recuperación de provisiones	1.418,5	2.229,0
Otras recuperaciones	1.282,1	29.518,2
Arrendamientos	2.091,4	1.963,8
Utilidad en venta de propiedades y equipo	633,0	331,4
Actividades bienestar social	1.245,8	1.158,7
Actividad cultural	2.582,1	2.441,7
Otros sanción a becarios	1.002,3	841,8
Otros ingresos	3.062,4	3.521,8
<b>Total</b>	<b>79,223,5</b>	<b>118,869,3</b>

**NOTA 25**

Los otros egresos operacionales incluyen los siguientes conceptos:

**OTROS EGRESOS OPERACIONALES**

	<b>Otros egresos operacionales</b>	
	(millones de pesos)	
	<b>Diciembre 31</b>	
	<b>2007</b>	<b>2006</b>
Pérdida en venta de oro para usos industriales	6.933,6	6.653,4
Costos fijos no absorbidos por la producción de moneda metálica		452,3
Gastos por operaciones sistema SWIFT	371,7	270,7
Otros	7,9	26,2
<b>Total</b>	<b>7.313,2</b>	<b>7.402,6</b>

**NOTA 26**

Los otros egresos no operacionales incluyen los siguientes conceptos:

**OTROS EGRESOS NO OPERACIONALES**

	<b>Otros egresos no operacionales</b>	
	(millones de pesos)	
	<b>Diciembre 31</b>	
	<b>2007</b>	<b>2006</b>
Gastos bienestar social	2.359,9	2.143,9
Comisiones por fideicomiso de inversiones-fondos de pensiones	800,5	638,2
Provisión créditos empleados	113,8	31,8
Provisión préstamos de vivienda	925,2	0,0
Egresos y reversión de ingresos de años anteriores	2.062,9	475,0
Costo de publicaciones entregadas en canje	318,0	495,1
Gastos legales y judiciales	455,6	0,0
Reintegro primas de seguro préstamos de vivienda	254,0	0,0
Bienes muebles e inmuebles entregados en donación	239,9	0,0
Otros	79,4	184,1
<b>Total</b>	<b>7.609,2</b>	<b>3.968,0</b>